



# **002: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA**

## **Informe de Evaluación Institucional**

**Correspondiente al año 2024**

---

**30 de abril, 2025**

## Contenido

1. Resumen Ejecutivo .....	3
2. Prioridades de la política institucional .....	4
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) .....	6
3.1. Valoración del desempeño del PEI .....	7
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación).....	10
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	13
4.1. Estado integral de las AEI.....	14
4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación).....	49
4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año .....	67
5. Conclusiones.....	69
6. Recomendaciones.....	70
7. Anexos.....	70

## 1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2026 Ampliado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) aprobado mediante Resolución Jefatural N° 119-2023-INEI, del 27 de abril de 2023, conforme a las acciones definidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) con el Oficio Múltiple N° D000001-2023-CEPLAN-PCD y haciendo referencia a la Guía para el Planeamiento Institucional, se estructura en tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), cada uno con su propio indicador. Los dos (2) primeros OEI son del tipo I; es decir, están orientados a la población a la que la entidad sirve, constituido por entidades públicas, privadas y la población en general, el tercer OEI es de tipo II, es decir, orientadas a fortalecer la gestión institucional. En relación con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), son diecisiete (17), cada uno con su respectivo indicador. Del total, trece (13) son del tipo I y las cuatro (4) últimas de tipo II.

En relación al logro alcanzado por los tres (3) OEI, OEI.01, OEI.02 y OEI.03 e indicadores alcanzaron y/o superaron la meta anual programada ( $\geq 100\%$ ).

De las diecisiete (17) AEI para el año 2024, el PEI consideró la ejecución de 11, de las cuales nueve (9) alcanzaron o superaron la meta anual ( $\leq 100\%$ ), una (1) alcanzó un avance igual al 50%, y una (1) no se ejecutó; sin embargo, resultado de la programación de AO para la consistencia PIA-POI 2024, se activaron dos (02) AEI en la programación, las que lograron implementarse en 100%, haciendo un total de 13 AEI implementadas en el año, con un índice de gestión institucional de 100%, según Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI).

En consecuencia, la evaluación presenta el grado de cumplimiento de los indicadores de los tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y trece (13) Acciones Estratégicas Institucionales logradas. Asimismo, se incluirá los resultados del análisis de las AEI priorizadas.

A nivel del Plan Operativo Institucional (POI) para el año 2024, en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), aprobado con Resolución Jefatural N° 333-2023-INEI, emitida el 28 de diciembre de 2023, contó con 89 Actividades Operativas (AO). Sin embargo, a lo largo del año, se incorporaron once (11) AO, elevando el número total a 100. Las actualizaciones del POI incluyeron la adición de un (1) proyecto de inversión, un (01) proyecto de inversión por convenio y dos (2) IOARR, así como la inclusión del saldo del convenio con el Ministerio de Educación y la incorporación de un nuevo convenio con el mismo ministerio. Al cierre del año 2024, se logró un avance físico de 100%, según Reporte Seguimiento POI-2024.

Considerando que el PEI 2017-2026 Ampliado del INEI, correspondiente al año 2024, mantiene el marco estratégico institucional que comprende: la Declaración de la Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), según lo dispuesto en su oportunidad por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), se revisará las medidas que se adopten a fin de cumplir cada una de

las metas programadas en el año 2024. Asimismo, se concluirá aquellas AEI cuyos logros no se complementaron en un 100% por aspectos de coordinación y sobrecarga de actividades, las cuales son:

La AEI.01.03 e Indicador de la Actividad Operativa (AO) Elaboración y Promoción de Investigaciones, que consiste en la actualización completa y validada del diseño del Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior y Técnico Productiva, de la base de datos de programas e instituciones al año 2024, en coordinación con las entidades proveedoras de información.

La AEI.02.05 e Indicador de la AO Elaboración y Promoción de Investigaciones, con la culminación de 4 estudios en el año evaluado.

La AEI.03.04 e Indicador de la AO Difusión y comunicaciones y Difusión de la Información Estadística que acceden a través de la página web del INEI en el idioma inglés.

Respecto a las medidas adoptadas para el cumplimiento de los logros de resultados de los OEI, se considerará además de la revisión respectiva de las AEI que la integran, la identificación de incorporar enfoques más flexibles, como también la necesidad de mayores recursos ya sea en términos de personal, financiamiento o tecnología, y priorizar su adecuada asignación, para garantizar el cumplimiento de los logros de los OEI.

## 2. Prioridades de la política institucional

### ✓ Misión del pliego:

Conforme al Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), Artículos 8° y 9°, en cumplimiento a sus funciones, competencias y responsabilidades establecidas, el INEI ha definido su misión:

Producir y difundir información estadística oficial para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general, con pertinencia, calidad, oportunidad, cobertura requerida y transparencia.

### ✓ Prioridades de la política institucional:

Esta misión se fortalece mediante los siguientes lineamientos de política institucional:

- Producir información estadística oficial, útil, oportuna y de calidad.
- Intensificar la difusión de la información estadística oficial mediante el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, con sistemas integrados de información y base de datos compartidos de fácil acceso y uso.
- Propiciar la especialización permanente en estadística de los colaboradores para garantizar la sostenibilidad de la calidad de la información.

- Continuar con la implementación de actividades orientadas al mejoramiento de la gestión institucional.

Estas prioridades se orientan a contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población del país mediante una gestión estadística eficiente, moderna y articulada con las necesidades del desarrollo nacional.

Los logros al cierre del año 2024, según las prioridades de la política institucional son:

- Respecto a producir información estadística oficial, útil, oportuna y de calidad: 1 239 productos estadísticos elaborados y difundidos en la página web institucional y a través de las redes sociales.
- En relación a intensificar la difusión de la información estadística oficial mediante el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, con sistemas integrados de información y base de datos compartidos de fácil acceso y uso: 3 956 580 usuarios de información estadística oficial atendidos.
- Propiciar la especialización permanente en estadística de los colaboradores para garantizar la sostenibilidad de la calidad de la información: 407 Cursos dictados, con 12 156 personas capacitadas.
- Continuar con la implementación de actividades orientadas al mejoramiento de la gestión institucional: Gestiones, seguimiento y ejecución de convenios y proyectos de Cooperación Técnica Internacional, y, la administración de bases de datos de diversos proyectos ejecutados por el INEI, por citar algunos.

✓ **Alcance de la evaluación:**

De acuerdo con la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, establece la metodología de la evaluación institucional para el año 2024.

Siguiendo las recomendaciones establecidas en la Guía, la evaluación se ha centrado en los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que están directamente vinculados con las funciones sustantivas del INEI. Este enfoque busca asegurar que el proceso de evaluación se concentre en aquellas áreas que son esenciales para el cumplimiento de la misión institucional y el logro de resultados significativos.

La selección de los OEI y AEI priorizados responde a su impacto directo en las funciones clave de la entidad, con el propósito de proporcionar una visión clara y detallada del desempeño institucional, asegurando que los recursos y esfuerzos dedicados a la evaluación se dirijan a las áreas de mayor relevancia estratégica. Esta focalización permitirá una evaluación más eficaz y alineada con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI).

En ese marco, se ha priorizado la evaluación de un subconjunto de objetivos estratégicos institucionales, el OEI.01: “Mantener actualizada la infraestructura estadística”, por ser muy relevante, y el OEI.02: “Satisfacer los requerimientos de

la Producción Estadística”, por su relevancia. Ambos objetivos contribuyen de manera directa al cumplimiento de la misión institucional orientada a la producción y difusión de información estadística oficial, y alcanzaron un 100 % de avance durante el periodo evaluado. Esto permite realizar un análisis más detallado de los factores que explican su cumplimiento, como se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 1: OEI priorizado por nivel de relevancia y funciones sustantivas**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Relevancia	% avance OEI (2024)	Comentario
OEI.01 Mantener actualizada la infraestructura estadística	Muy relevante	100%	Priorizado
OEI.02 Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística	Relevante	100%	Priorizado
OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional	Menos relevante	100%	--

Fuente: Anexo B-7 Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), año 2024.

Elaboración: INEI/OTPP-OEPP.

En resumen, la delimitación del alcance de esta evaluación ha sido cuidadosamente alineada con la recomendación de focalizarse en los objetivos relacionados con las funciones sustantivas de la entidad. Este enfoque asegura que los logros obtenidos aporten información útil y pertinente para la mejora continua en la implementación del Plan Estratégico Institucional y el logro de los objetivos institucionales establecidos.

### 3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

El valor obtenido en relación al logro esperado por cada OEI es como se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 2: OEI y el avance porcentual alcanzado**

Cod.	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)
			2024	2024	2024
OEI.01	Mantener actualizada la infraestructura estadística	Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas	2	5	100%
OEI.02	Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística	Número de productos estadísticos elaborados y difundidos	1151	1234	100%
OEI.03	Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional	Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del SEN	5	5	100%

Fuente: Anexo B-7 Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), año 2024.

Elaboración: INEI/OTPP-OEPP.

Nota: El porcentaje de avance de los indicadores han sido truncados en 100% por el Aplicativo CEPLAN v.01

Durante el año 2024, se lograron avances significativos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, superando o igualando las metas anuales establecidas. Los tres indicadores OEI alcanzaron un avance igual o superior al 100%, lo que evidencia un alto desempeño institucional.

En particular, el indicador del OEI.01: Mantener actualizada la infraestructura estadística, alcanzó un 250% de avance (truncado a 100% por el aplicativo de CEPLAN), al registrar cinco actividades estadísticas estructurales actualizadas frente a las dos previstas. Por su parte, el indicador del OEI.02: Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística, logró un 107% de avance (truncado a 100% por el aplicativo de CEPLAN), al elaborar y difundir 1 234 productos estadísticos, superando los 1 151 programados.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional y la eficacia de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) implementadas para alcanzar los objetivos priorizados. Entre los factores que influyeron positivamente destacan la adecuada planificación de las actividades estadísticas, el uso eficiente de herramientas tecnológicas, y la articulación oportuna de los equipos técnicos, lo que permitió optimizar procesos y mejorar los niveles de productividad y cumplimiento.

En resumen, el análisis del avance de los indicadores OEI evidencia un desempeño altamente satisfactorio en 2024, con logros que contribuyen de manera directa al cumplimiento de la misión institucional del INEI.

### 3.1. Valoración del desempeño del PEI

La misión del INEI es producir y difundir información estadística oficial que respalde el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas, así como la toma de decisiones de diversos actores del ámbito socioeconómico, incluyendo el sector público, privado y la ciudadanía en general. Esta labor se desarrolla con pertinencia, calidad, oportunidad, cobertura requerida y transparencia.

En ese contexto, la valoración del desempeño del Plan Estratégico Institucional (PEI) se centra en analizar el nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), en función de los logros esperados para el año 2024. El análisis parte de una pregunta clave: ¿en qué medida se alcanzaron los resultados misionales del Pliego, expresados a través de los OEI?

Para ello, se evalúa el desempeño de los indicadores asociados a cada OEI, con el fin de determinar si los objetivos estratégicos fueron alcanzados conforme a lo previsto. Estos indicadores constituyen herramientas técnicas que permiten valorar de forma objetiva los avances logrados.

A continuación, se presenta el detalle del logro esperado, el valor obtenido y el nivel de cumplimiento correspondiente a los tres (3) OEI e indicadores establecidos en el PEI 2017–2026 Ampliado del INEI.

**Cuadro N° 3: Valoración del logro alcanzado por OEI**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)		Nombre del indicador	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Nivel de cumplimiento	Unidad Orgánica responsable
Código	Descripción					
OEI.01	Mantener actualizada la infraestructura estadística	Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas	2	5	 100% Adecuado	DNCE
OEI.02	Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística	Número de productos estadísticos elaborados y difundidos	1151	1234	 100% Adecuado	
OEI.03	Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional	Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del SEN	5	5	 100% Adecuado	OTPP

Fuente: Anexo B-7 Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), año 2024.

Elaboración: INEI/OTPP-OEPP.

Nota: El porcentaje de avance de los indicadores han sido truncados en 100% por el Aplicativo CEPLAN v.01

El OEI.01 Mantener actualizada la infraestructura estadística, cuenta con tres (3) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), cada una de ellas con un indicador específico. El indicador del OEI Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas, es de tipo I, es decir orientado al ciudadano al que sirve la institución, incluyendo entidades públicas, privadas y la ciudadanía en general, tiene un avance de 250% (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%), debido al valor obtenido de cinco (5), en relación al logro esperado de dos (2).

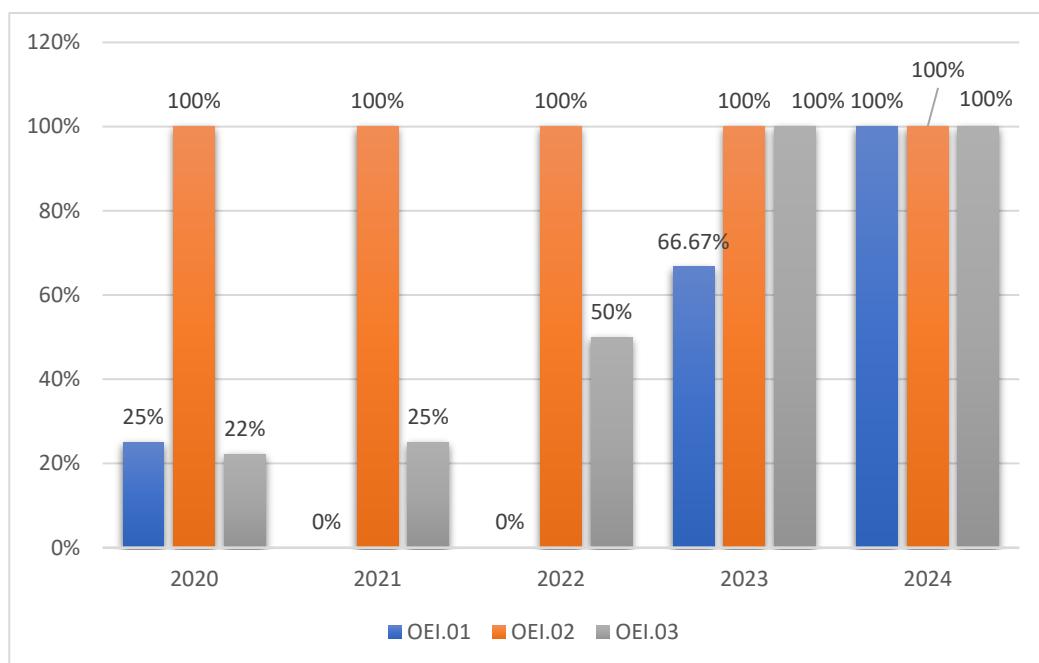
El OEI.02 Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística, cuenta con cinco (5) AEI, cada una de ellas con un indicador específico. El indicador del OEI Número de productos estadísticos elaborados y difundidos, es del tipo I, y presenta un avance de 107% (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%), resultado de 1 234 productos estadísticos elaborados y difundidos, en relación al logro esperado de 1 151.

El OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional, cuenta con nueve (9) AEI, cada una de ellas con un indicador específico. El indicador del OEI, Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del SEN, ha considerado la ejecución de cinco (5) valores obtenidos para el año con un avance de 100% debido a los cinco (5) logros esperados.

Los valores obtenidos reflejan que se alcanzaron, e incluso superaron, los objetivos estratégicos establecidos para el año 2024. Los indicadores utilizados están alineados con los resultados esperados, lo que refuerza su pertinencia para medir el cumplimiento de los OEI.

Adicionalmente, realizamos el análisis comparativo de los resultados del PEI a través del avance de los OEI y sus indicadores durante el período comprendido entre los años 2020 al 2024 el cual evidencia una mejora sostenida en el desempeño institucional:

**Gráfico N° 1: Comparación porcentual OEI del año 2020 al 2024**



Elaboración: INEI/OTPP-OEPP.

(\*) Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero

Nota: El porcentaje de avance de los indicadores han sido truncados en 100% por el Aplicativo CEPLAN v.01.

En particular, el OEI.01, que aborda el fortalecimiento de la infraestructura estadística, mostró un progreso significativo, pasando de un cumplimiento del 25% en 2020 al 100% en 2024. Este avance subraya la eficacia de las iniciativas implementadas para la ejecución y consecución de resultados de los censos y encuestas nacionales, fundamentales para la construcción de los indicadores económicos y sociales actualizados del país.

Por otro lado, el OEI.02, centrado en la satisfacción de la demanda de información estadística, ha mantenido un rendimiento constante a lo largo de los años, alcanzando más del 100% de logro en todos los períodos evaluados. Esta mejora refleja los esfuerzos dedicados a ampliar y mejorar la disponibilidad de datos económicos, demográficos, sociales y medioambientales a nivel nacional y departamental, contribuyendo así a una toma de decisiones informada.

Asimismo, el OEI.03, que se enfoca en el fortalecimiento y la colaboración interinstitucional, mostró un crecimiento progresivo y sostenido, con una mejora significativa desde niveles de logro del 22% y 25% en 2020 y 2021 respectivamente, hasta alcanzar el 100% en 2023 y 2024. Este avance se refleja la implementación exitosa de medidas destinadas a mejorar la coordinación y colaboración entre entidades, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional del INEI.

En resumen, el análisis comparativo de los OEI entre los años 2020 al 2024 muestra un progreso importante y sostenido en el cumplimiento de los OEI, evidenciando el compromiso y la eficacia en la gestión institucional, la implementación de acciones estratégicas que respaldan el desarrollo y la mejora continua por parte del INEI en la generación de estadísticas oficiales para el país.

### **3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)**

El análisis de los logros obtenidos respecto a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) priorizados del PEI 2017–2026 Ampliado se ha realizado a partir del cumplimiento de los indicadores definidos, los avances alcanzados en las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) asociadas y la identificación de factores explicativos clave que permiten entender el nivel de desempeño institucional. Se presentan a continuación los principales hallazgos por OEI priorizadas:

#### **OEI.01: Mantener actualizada la infraestructura estadística**

**Indicador asociado:** Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas.

**Logro esperado (2024):** 2 actividades

**Valor obtenido:** 5 actividades

**Cumplimiento:** 250% (truncado al 100% Aplicativo CEPLAN v.01)

El análisis de desempeño del OEI.01, ha superado ampliamente su meta para el año 2024, evidenciando una mejora sustantiva respecto a años anteriores (25% en 2020 y 0% en 2021), hasta alcanzar el 250% en 2024 (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%), consolidando una tendencia positiva en el fortalecimiento de la infraestructura estadística del país.

Estos avances significativos se reflejan en sus tres indicadores de AEI asociados. En el caso de la AEI.01.01: Censos de Población, Vivienda, Económicos, y Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ejecutados con oportunidad, relevancia, confiabilidad y calidad, para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general, si bien no se programaron logros esperados para el año 2024, se

identificaron tres valores obtenidos que evidencian avances concretos. Dos corresponden a productos desarrollados en 2023 como parte del V Censo Nacional Económico 2023, mientras que el tercero se relaciona con la actualización cartográfica distrital ejecutada en 2024, en el marco de los preparativos para los Censos Nacionales 2025, declarados de interés nacional mediante Decreto Supremo N° 025-2023-PCM. Esta actualización alcanzó a 324 distritos a nivel nacional, representando un logro técnico-operativo significativo, pese a desafíos como la alta rotación de personal, limitada participación local en algunas zonas y dificultades logísticas en terreno o conflictividad social.

En relación con el indicador de la AEI.01.02: *Registro estadísticos basados en datos administrativos actualizados y sistematizados disponibles para el sector público, sector privado y población en general*, se cumplió el logro programado para el periodo, vinculado a la implementación del Sistema de Gestión de Proveedores (SGP). Esta herramienta se enmarca dentro de las acciones orientadas al fortalecimiento del uso de registros administrativos para la producción estadística. Asimismo, se elaboró el Plan de Trabajo de Registros Administrativos 2024, se actualizaron guías metodológicas (como la de anonimización de datos) y se analizaron bases de datos de 30 entidades del Sistema Nacional Estadístico, fortaleciendo la integración y el uso estratégico de la información disponible.

Respecto al indicador AEI.01.03: *Nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional*, se concretó la aprobación del Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior y Técnico Productiva 2022, mediante Resolución Jefatural N° 067-2024-INEI. Aunque su programación se ubicó del año 2023, su validación, aprobación y publicación se concretaron en el año 2024. Este clasificador constituye un instrumento clave para la armonización y estandarización de la información sobre oferta educativa superior y técnico-productiva, facilitando su análisis y difusión en las estadísticas nacionales.

En síntesis, el OEI.01 presenta logros sólidos y sostenidos, con resultados cuantificables y avances cualitativos que reflejan una mejora continua en la capacidad estadística institucional. Los factores que han favorecido este desempeño incluyen el fortalecimiento técnico-operativo, la planificación anticipada y la articulación interinstitucional. No obstante, para mantener esta dinámica positiva, es clave continuar optimizando la gestión presupuestaria, la disponibilidad de personal técnico especializado y la colaboración efectiva con los actores del Sistema Nacional de Estadística.

## **OEI.02: Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística**

**Indicador asociado:** Número de productos estadísticos elaborados y difundidos.

**Logro esperado (2024):** 1 151 productos

**Valor obtenido:** 1 234 productos

**Cumplimiento:** 107% (truncado al 100%)

El análisis de desempeño del OEI.02 ha superado con éxito la meta para el año 2024, alcanzando un cumplimiento del 107% (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%), consolidando una tendencia positiva en la satisfacción de los requerimientos de producción estadística. Este resultado refleja una mejora constante respecto a años anteriores, destacando la capacidad del INEI para generar productos estadísticos de alta calidad y accesibilidad para diversos usuarios.

Los avances significativos se evidencian en los cuatro indicadores de AEI programados para el año 2024, los cuales han registrado logros notables durante el periodo evaluado.

En particular, la AEI.02.01 ha alcanzado un notable 105% en su indicador, con un avance físico del 100% en la elaboración y difusión de publicaciones clave como el IPC, IPM, IPME, y el IPMC, además de estudios sobre el IUPC, IPCE e IPP. Estas publicaciones fueron accesibles al público a través de plataformas oficiales, lo que garantiza la transparencia y oportunidad de la información. Las acciones implementadas para mejorar la cobertura y la recolección de datos contribuyeron significativamente a fortalecer la calidad y oportunidad de la información estadística, mientras que la innovación metodológica permitió mejorar la precisión de los indicadores de precios.

Por otro lado, la AEI.02.02 ha registrado un desempeño excepcional, alcanzando un avance del 113%, superando ampliamente la meta programada. En este caso, se completaron con éxito productos clave como los informes trimestrales de Cuentas Nacionales y documentos sobre la economía peruana desde 1950 hasta 2023. La actividad de la actualización del año base de las Cuentas Nacionales fue particularmente significativa, con la culminación de un informe técnico sobre el cambio de ponderaciones en la economía. La coordinación efectiva, la planificación rigurosa y la disponibilidad de datos oportunos fueron fundamentales para la publicación de los productos en tiempo y forma.

En cuanto a la AEI.02.03, se ha logrado un avance general del 108%, ajustado al 100% por el Aplicativo CEPLAN v.01, destacando la difusión de estadísticas empresariales y los productos derivados de las Encuestas de Empresas y Establecimientos, así como las Encuestas Nacionales Agropecuarias y de Hogares. Estas publicaciones reflejan un avance notable en la actualización de bases de datos y la mejora de la cobertura muestral, pese a los desafíos de interoperabilidad y consistencia de los datos. La optimización de las plataformas de recolección de datos y la capacitación constante fueron elementos clave para el éxito de estas encuestas.

En relación con la AEI.02.05, se ha logrado un avance del 50% respecto a la meta total del periodo 2023, con la publicación de investigaciones clave, como el estudio sobre la Inseguridad Ciudadana y la Agricultura Familiar. Estas investigaciones fueron difundidas a través del portal institucional, enriqueciendo el acervo de investigaciones del INEI. Además, se ejecutó la Convocatoria Nacional de Investigaciones 2024, seleccionando nuevas propuestas que se publicarán en el primer semestre de 2025. La gestión eficiente de los contratos y la colaboración con la Oficina Técnica de Difusión han sido fundamentales para garantizar la calidad de los productos.

En síntesis, el OEI.02 ha logrado avances sustantivos, tanto cuantitativos como cualitativos, que reflejan una mejora continua en la capacidad del INEI para satisfacer los requerimientos de producción estadística del país. Los factores clave para estos logros incluyen la planificación anticipada, la colaboración interinstitucional y la implementación de medidas de mejora continua. Para mantener esta dinámica positiva, es crucial seguir optimizando los recursos humanos y técnicos, así como fomentar una mayor cooperación con las instituciones del Sistema Nacional de Estadística (SNE).

#### 4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

De las diecisiete (17) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que cuenta el PEI 2017-2026 Ampliado del INEI, se programaron once (11) para el año 2024.

De las once (11) AEI y sus indicadores, nueve (09) alcanzaron o superaron la meta anual ( $\geq 100\%$ ), una (01) alcanzó un avance igual al 50%, y una (01) no se ejecutó; sin embargo, resultado de la consistencia PIA-POI 2024 se programaron tareas en dos AO vinculadas a dos (2) AEI en la programación del POI año 2024, las que lograron implementarse en 100%. De este modo, se registraron avances en un total de trece (13) AEI durante el año, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 4: AEI por rango de ejecución y participación**

Acción Estratégica Institucional (AEI) según Código	Nº de indicador y AEI	Año 2024		Rango de Ejecución	% AEI según rango de ejecución
		Programadas	Ejecutadas		
01.02, 01.03, 02.01, 02.02, 02.03, 03.03, 03.07, 03.08, 03.09	9	9	9	$\geq 100\%$	82%
02.05	1	1	1	$\geq 50\% \text{ y } < 100\%$	9%
03.04	1	1	1	$\geq 0\% \text{ y } < 50\%$	9%
01.01 02.04, 03.01, 03.02, 03.05, 03.06	6	--	2	"	0%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>13</b>		<b>100%</b>

Fuente: Anexo B-7 Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), año 2024. Aplicativo CEPLAN V.01.

Elaboración: INEI/OTPP-OEPP.

Nota: El porcentaje de avance de los indicadores han sido truncados en 100%.

En rojo: AEI implementadas, resultado de AO programadas en la consistencia PIA-POI 2024.

Es importante profundizar en el análisis de las AEI correspondientes a los OEI priorizados, en particular aquellas que no lograron medirse (AEI.01.01 y AEI.02.04), así como la AEI.02.05 que alcanzó el 50% de ejecución. Esta revisión resulta clave para identificar oportunidades de mejora y definir medidas que garanticen el cumplimiento de los OEI.

Asimismo, se requiere evaluar si las AEI están efectivamente alineadas con los OEI priorizados y si contribuyen de manera significativa a su logro. Este análisis pone en evidencia la necesidad de que los centros de costos fortalezcan sus procesos de planificación, seguimiento y evaluación, a fin de asegurar una implementación más eficaz de las AEI y, con ello, un avance sostenido hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### 4.1. Estado integral de las AEI

A continuación, se presenta el estado de implementación de cada una de las AEI, en función del Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI (que integra el esquema del Informe de Evaluación exportado del aplicativo CEPLAN v.01). Para efectos de análisis, dicho cuadro ha sido individualizado por cada AEI a fin de facilitar la presentación más clara y ordenada del Informe cualitativo correspondiente a cada una de ellas.

**Cuadro 5.1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	CENSOS DE POBLACIÓN; VIVIENDA; ECONÓMICOS; Y ENCUESTA NACIONAL DE PRESUPUESTOS FAMILIARES EJECUTADOS CON OPORTUNIDAD; RELEVANCIA; CONFIABILIDAD Y CALIDAD; PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGENTES SOC							ND	
IND.01.AEI.01.01	Número de censos y encuestas nacionales ejecutados y disponibles para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.	1940	1	0	2	3	ND	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.01.01 tiene como objetivo asegurar la ejecución de censos y encuestas nacionales que sean oportunos, relevantes, confiables y de alta calidad, en beneficio de los sectores público y privado, así como de la comunidad en general. Si bien para el año 2024 no se programaron logros específicos para el indicador vinculado a esta AEI, el valor obtenido fue de tres (03) productos estadísticos, reflejando un avance importante

y resultado positivo. De estos tres productos, dos corresponden a la culminación de actividades del V Censo Nacional Económico 2023, mientras que el tercero está relacionado con la actualización cartográfica distrital, realizada en el marco de los preparativos para los Censos Nacionales 2025. Esta actualización cartográfica se ejecutó a través de la Actividad Operativa AOI00000500100 CENSOS NACIONALES: XIII DE POBLACION, VIII VIVIENDA Y IV DE COMUNIDADES INDIGENAS, actividad declarada de interés nacional mediante Decreto Supremo N° 025-2023-PCM. Cabe señalar que, debido a la falta de una meta física programada en la AEI correspondiente, para el periodo, el sistema presenta una división por cero en el cálculo porcentual del indicador, lo cual no afecta el reconocimiento de los avances obtenidos.

Durante el periodo, se ejecutaron tres Actividades Operativas que contribuyen directamente con la AEI.01.01. En primer lugar, la actualización cartográfica distrital, desarrollada en el marco de la AOI00000500100 CENSOS NACIONALES: XIII DE POBLACION, VIII VIVIENDA Y IV DE COMUNIDADES INDIGENAS, constituyó un avance clave para las actividades preparatorias de los Censos Nacionales 2025. Este proceso es esencial para la planificación censal, ya que garantiza la precisión y la actualización de los datos territoriales, fundamentales para la ejecución exitosa de los censos. En segundo lugar, se aprobaron dos nuevas Actividades Operativas dentro del Proyecto de Inversión con Código Único de Inversión (CUI) N° 2337904, denominado “Mejoramiento de la capacidad prestadora de los servicios censales del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI a nivel nacional”. Estas actividades son la AOI00000500106, destinada a la adquisición de equipos, y la AOI00000500107, relacionada con la adquisición de mobiliario. Estas adquisiciones son clave para garantizar los recursos materiales necesarios para el desarrollo censal, y su ejecución incluyó coordinaciones y ajustes técnicos, reflejando un enfoque eficiente en la gestión de los recursos disponibles.

Los factores que han facilitado el cumplimiento de estas acciones incluyen la declaración de interés nacional de los Censos Nacionales 2025, lo que permitió priorizar y avanzar en aspectos clave como la actualización cartográfica. Además, el proceso de adquisición de equipos y mobiliario fue gestionado con rapidez y eficacia, asegurando que el INEI cuente con los recursos necesarios para la ejecución de los próximos censos.

Aunque se presentaron desafíos debido a la ausencia de una meta programada para el indicador, los avances logrados demuestran un compromiso firme del INEI con la mejora continua y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la capacidad del INEI para ofrecer productos estadísticos de alta calidad y permiten sentar las bases para el éxito de los Censos Nacionales 2025, consolidando procesos clave dentro del Sistema Nacional de Estadística.

Como medida para la mejora continua, se recomienda establecer metas físicas programadas incluso en los años preparatorios, con el fin de reflejar los avances logrados en las actividades censales y facilitar un seguimiento más efectivo del indicador correspondiente. Esto no solo visibilizaría con mayor claridad los esfuerzos institucionales, sino que también reforzaría la planificación estratégica en vistas a los hitos importantes de los próximos años.

**Cuadro 5.2: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.02	<b>REGISTROS ESTADÍSTICOS BASADOS EN DATOS ADMINISTRATIVOS ACTUALIZADOS Y SISTEMATIZADOS DISPONIBLES PARA EL SECTOR PÚBLICO; SECTOR PRIVADO Y POBLACIÓN EN GENERAL.</b>				0		0	100	
IND.01.AEI.01.02	Número de sistemas de registros estadísticos basados en datos administrativos actualizados, sistematizados y disponibles para el sector público, sector privado y población en general	2016	0	1	0	1	0	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.01.02 se enfoca en la actualización, sistematización y disponibilidad de registros estadísticos basados en datos administrativos para el sector público, privado y la población en general. En este caso, la AEI.01.02 ha alcanzado un 100% de avance, cumpliendo con el logro esperado anual de 1, con un valor obtenido de 1 y cuenta con una AO. Esto refleja un cumplimiento total de la meta establecida, sin necesidad de ajustes en los valores o fuentes de información. El valor se obtuvo mediante la presentación del "Informe de Gestión de Actividad de Registros Administrativos" en el primer semestre, lo cual permitió documentar el cumplimiento de las actividades programadas.

La Actividad Operativa AOI00000500062 ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES ha logrado ejecutar de manera satisfactoria las actividades planificadas en el POI, destacándose la elaboración de documentos estratégicos, como el Plan de Trabajo de Registros Administrativos 2024, y la actualización de la Guía para la Gestión de Bases de Datos de Registros Administrativos, entre otros. Además, se ha avanzado en la implementación y prueba del Sistema de Gestión de Proveedores (SGP), así como en la integración y consolidación de bases de datos provenientes de más de 30 entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Estas actividades se han alineado de forma efectiva con el objetivo de mejorar la calidad de los registros administrativos.

Varios factores internos han facilitado el avance, como la conformación de equipos técnicos especializados y el desarrollo de guías normativas claves para la gestión de registros administrativos. En cuanto a los factores externos, las coordinaciones interinstitucionales, tanto nacionales como internacionales, han sido fundamentales, destacando la colaboración con entidades como CEPAL y DANE para la estandarización de procesos. Aunque hubo algunas limitaciones en cuanto a la actualización completa de todos los sistemas, las actividades y las medidas adoptadas están orientadas a mejorar la calidad y la consistencia de los datos, lo cual sigue siendo un progreso continuo.

La AEI.01.02 ha mostrado una fuerte coherencia con el OEI.01, contribuyendo efectivamente a la mejora de la generación, sistematización y disponibilidad de información estadística. Las actividades realizadas en el marco de la AEI, como la actualización de la Guía para la Anonimización de Bases de Datos del SEN y la consolidación de bases de datos, han fortalecido el sistema de registros administrativos y están alineadas con los objetivos establecidos.

Para fortalecer la implementación de la AEI.01.02, se recomienda seguir promoviendo la planificación y coordinación técnica con especialistas internacionales, asegurando que los documentos estratégicos, como guías y manuales, continúen siendo socializados y supervisados adecuadamente. Además, es crucial mantener el monitoreo continuo de las actividades relacionadas con la integración de bases de datos y la anonimización de la información, garantizando que los procesos sean cada vez más eficientes. El fortalecimiento de las coordinaciones con las entidades del SEN y la mejora continua en la implementación del Sistema de Gestión de Proveedores también deben mantenerse como prioridades para asegurar la calidad de los datos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

**Cuadro 5.3: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.03	<b>NOMENCLATURAS Y CÓDIGOS DE ACTIVIDADES; PRODUCTOS; OCUPACIONES Y UBIGEO ADOPTADOS Y ADAPTADOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL.</b>					100	100		
IND.01.AEI.01.03	Número de documentos con nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional.	2010	1	1	1	1	100	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.01.03 tiene como objetivo promover la adopción y adaptación de nomenclaturas y códigos para actividades, productos, ocupaciones y ubigeo por las entidades del Sistema Estadístico Nacional. Durante el periodo de evaluación, se logró el cumplimiento del valor esperado del indicador PEI, alcanzando un 100% de avance respecto al Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior y Técnico Productiva 2022, aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 067-2024-INEI y difundido a través de la página web institucional. Este avance corresponde a la programación prevista para el año 2023. Durante el periodo cuenta con la actividad operativa AOI00000500010 ELABORACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIONES.

Respecto a las acciones realizadas en el año 2024, a través de la AOI00000500010, se recopilaron documentos sobre nomenclaturas y clasificaciones ocupacionales, y se efectuó una comparación del Clasificador de Ocupaciones de Colombia respecto al Clasificador Nacional de Ocupaciones de Perú 2015. Asimismo, se realizaron coordinaciones con la Oficina Técnica de Asesoría Jurídica para la emisión de resoluciones correspondientes y se mantuvo una coordinación permanente con los miembros del grupo de trabajo encargado de la actualización de las tablas de programas e instituciones.

En este proceso, se solicitó información actualizada al Ministerio de Educación y a SUNEDU, logrando avanzar en la actualización de bases de datos de programas e

instituciones. Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Dirección de Formación Inicial Docente, la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, y la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Ministerio de Educación, así como con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Además, se actualizaron los listados de programas ofrecidos en Institutos de Educación Superior Pedagógicos y de Escuelas de Educación Superior Pedagógicas, en el marco de un cronograma de actualización establecido hasta diciembre de 2024.

Cabe resaltar que, si bien se ha logrado un avance significativo en la recopilación y actualización de información, aún no se ha concluido el Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior y Técnico Productiva correspondiente a la base de datos del año 2024. No obstante, los esfuerzos realizados han permitido sentar las bases necesarias para su culminación, mostrando resultados tangibles en materia de coordinación interinstitucional, sistematización de información y actualización parcial de los registros.

Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas físicas incluyeron la coordinación anticipada y permanente con instituciones proveedoras de información y la atención y orientación a usuarios particulares e instituciones públicas para promover el uso adecuado del Clasificador. También se realizaron gestiones reiterativas para la actualización de información ante SUNEDU, asegurando el flujo oportuno de datos.

Finalmente, se promovieron acciones orientadas a la mejora continua, tales como la búsqueda permanente de metodologías latinoamericanas para nomenclaturas de ocupaciones, la evaluación de metodologías utilizadas en el Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior 2022 y el monitoreo constante de cambios en los responsables institucionales para mantener la continuidad de las actividades programadas. Estas acciones contribuyen a fortalecer la actualización periódica de los clasificadores y su alineamiento con los requerimientos del Sistema Estadístico Nacional.

**Cuadro 5.4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.01	INDICADORES ECONÓMICOS COYUNTURALES PRODUCIDOS Y DIFUNDIDOS CON OPORTUNIDAD; CALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS; SECTOR PÚBLICO Y COMUNIDAD EN GENERAL.						51.89	100	
IND.01.AEI.02.01	Número de publicaciones con indicadores económicos coyunturales disponibles para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos,	2014	384	212	110	223	51.89	100	

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
	sector público y comunidad en general.								

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.02.01 y su indicador registran un avance del 105% (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%). Cuenta con una (01) Actividad Operativa AOI00000500002 ELABORACIÓN DE INDICADORES COYUNTURALES, alcanzando un avance físico del 100%. Se han elaborado y difundido 223 publicaciones, lo que evidencia una sólida capacidad para cumplir con la meta programada. Entre los productos elaborados destacan las encuestas de Precios al Consumidor (IPC) en Lima Metropolitana, principales ciudades y a nivel nacional, así como las encuestas de Precios al por Mayor (IPM), de Maquinaria y Equipo (IPME) y de Materiales de Construcción (IPMC) en Lima. Asimismo, se desarrollaron estudios relacionados con los Índices de Precios Unificados de la Construcción (IUPC), y se elaboraron los índices de precios de comercio exterior (IPCE) y del productor (IPP). También se incluyen documentos sobre el Indicador Mensual de la Producción Nacional (PBI mensual), los principales agregados macroeconómicos trimestrales, el compendio estadístico anual, las series económicas de corto plazo, los avances coyunturales, los estudios de exportaciones e importaciones según CUODE, y las encuestas a empresas de los sectores comercio, restaurantes, servicios prestados a empresas y otros servicios. Finalmente, se cuenta con documentos sobre el cambio del año base del IUPC.

Se implementaron acciones para mejorar la cobertura y la recolección de información de todas las encuestas mencionadas. Esto garantizó la obtención de datos dentro de los plazos establecidos para el cálculo de los indicadores de precios. Estas medidas contribuyeron a fortalecer la calidad y oportunidad de la información estadística, facilitando su análisis mensual y anual.

Se realizaron tareas de exploración de nuevas áreas de información y el desarrollo de procedimientos metodológicos innovadores para optimizar la medición y precisión de los indicadores de precios. Estas iniciativas buscan consolidar la calidad de los datos, adaptarse a los cambios económicos y tecnológicos, y mejorar la pertinencia y robustez de las estadísticas producidas.

Se llevaron a cabo publicaciones mensuales de los "Indicadores de Precios de la Economía" y los respectivos "Boletines Estadísticos" en plataformas oficiales, correspondientes a cada mes de 2024. Estos informes estuvieron disponibles para el público, garantizando la transparencia y acceso oportuno a la información sobre los precios de la economía nacional. Además de la recolección y análisis de información, se trabajó en la actualización de los procesos de tratamiento de datos y en el mejoramiento de los procedimientos de cálculo. Estas acciones fortalecieron la consistencia y robustez de los resultados estadísticos.

**Investigación y Cálculo del PBI Mensual y los Agregados Macroeconómicos Trimestrales:** Durante el año 2024, se publicaron informes técnicos sobre el Indicador Mensual de la Producción Nacional (PBI mensual) y los principales agregados macroeconómicos trimestrales, con un enfoque detallado sobre las variaciones de los sectores económicos. Estos documentos ayudaron a monitorear el comportamiento de la actividad económica, identificando períodos de crecimiento y de contracción. Se realizaron actividades de seguimiento y revisión de la información básica necesaria para el cálculo de los índices económicos, asegurando que los datos se actualizan en los plazos establecidos. En el marco de los informes trimestrales, se implementaron mejoras en los procedimientos de recopilación, sistematización y presentación de la información económica. Estas mejoras buscaban optimizar el análisis de la producción y fortalecer la calidad de los informes elaborados.

El proceso de elaboración del Compendio Estadístico 2024 incluyó la actualización y recopilación de información desde principios de año, con un enfoque en la mejora continua de los procesos metodológicos. Finalmente, en diciembre se publicó el compendio en sus versiones digital e impresa, completando la fase de difusión. El seguimiento y análisis del comercio exterior continuaron con un enfoque detallado en las variaciones de las exportaciones e importaciones, destacando los aumentos significativos en los primeros meses de 2024. Se implementaron mejoras continuas en los procedimientos de análisis y cálculo de las exportaciones e importaciones, buscando optimizar la precisión y la calidad de los datos utilizados para las proyecciones económicas.

Este conjunto de acciones refuerza la capacidad de la AEI.02.01 para cumplir con los objetivos de la entidad, manteniendo la calidad y transparencia de la información estadística difundida.

**Cuadro 5.5: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.02	CUENTAS NACIONALES CON AÑO BASE ACTUALIZADO DISPONIBLE PARA LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIOECONÓMICOS DEL PAÍS.						37.50	100	
IND.01.AEI.02.02	Número de publicaciones de las Cuentas Nacionales trimestrales, anuales y PBI departamental, con año base actualizado, disponible para los principales agentes socioeconómicos del país.	2014	7	8	3	9	37.50	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.02.02 y su indicador registran un avance del 113% (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%). Este resultado evidencia un cumplimiento sobresaliente de la

meta programada. Cuenta con dos (02) Actividades Operativas: AOI00000500001 ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES y AOI00000500097 NUEVO AÑO BASE DE CUENTAS NACIONALES, ambas alcanzando un nivel de ejecución física del 100%. Respecto a la AOI00000500001, se elaboraron y difundieron ocho productos, entre los cuales se incluyen cuatro informes de Cuentas Trimestrales correspondientes al IV trimestre de 2023 y a los tres primeros trimestres de 2024, todos con año base 2007. Asimismo, se desarrollaron dos documentos sobre "Cuentas Nacionales del Perú 1950-2023" y el "Panorama de la Economía Peruana 1950-2023", además de un informe de "Cuentas Departamentales 2007-2023" y un reporte sobre "Producción y Empleo Informal Cuenta Satélite 2007-2023". En el caso de la AOI00000500097, se culminó la elaboración de un documento técnico referido al cambio de ponderaciones en la economía.

Durante el periodo de evaluación, la ejecución de las cuentas trimestrales mostró un avance progresivo, desde etapas de planificación inicial hasta la publicación completa de los informes técnicos, destacándose la coordinación permanente con los proveedores de información y la aplicación de un enfoque sistemático de revisión y retroalimentación interna. De manera similar, en la elaboración de los documentos de Cuentas Nacionales y Panorama de la Economía Peruana, se registró un incremento sostenido en los porcentajes de avance, superándose retos asociados a cargas de trabajo adicionales y actividades internacionales, lo que finalmente permitió la culminación y publicación oportuna de los productos.

En relación con las cuentas departamentales, se observó un proceso de avance gradual que culminó exitosamente con la publicación del documento correspondiente. Se implementaron acciones orientadas al monitoreo continuo, la coordinación sectorial permanente y la validación sistemática de los resultados, lo cual fortaleció la consistencia y calidad del producto final.

El proyecto sobre Producción y Empleo Informal también reportó un avance progresivo hasta alcanzar el 100%. Inicialmente, se ejecutaron labores de organización de fuentes de información y planificación de actividades, seguidas por la recolección de datos, elaboración de indicadores y validación interna de resultados, permitiendo la culminación satisfactoria del informe.

Entre los factores que facilitaron el avance de la AEI.02.02 destacan la capacidad técnica del equipo de trabajo, la adecuada planificación de actividades y la eficiente coordinación interna y externa. Asimismo, la disponibilidad oportuna de datos por parte de fuentes proveedoras y la adopción de estrategias de simplificación y seguimiento continuo contribuyeron decisivamente a la ejecución de las metas físicas programadas.

La implementación de la AEI.02.02 demuestra una contribución efectiva al logro del OEI vinculado, reflejándose en la generación de información estadística actualizada y pertinente para el análisis macroeconómico del país. No se identifica necesidad de ajuste inmediato en su formulación, indicadores o medios de verificación.

Como medidas para la mejora continua, se resalta la importancia de mantener la planificación rigurosa de las actividades, fortalecer las coordinaciones

interinstitucionales para asegurar la fluidez en el suministro de datos, y consolidar las estrategias de revisión y retroalimentación internas que han mostrado ser efectivas. Además, resulta fundamental priorizar la capacitación continua del personal involucrado y la optimización de los procesos de elaboración y publicación de productos estadísticos.

**Cuadro 5.6: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA, SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE ACTUALIZADA; COORDINADA; INTEGRADA Y RACIONALIZADA; CON METODOLOGÍAS ARMONIZADAS A NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL; PARA LA EVALUACIÓN DEL				52.32	100			
IND.01.AEI.02.03	Número de publicaciones con información demográfica, social, económica y de medio ambiente actualizadas, disponible para el sector público, sector privado y población en general.	2014	1,601	927	485	1,000	52.32	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.02.03 y su indicador registran un avance del 108 % (truncado a 100 % por el Aplicativo CEPLAN v.01) respecto al logro esperado anual. Actualmente cuenta con cuarenta y un (41) Actividades Operativas (AO), dos más que las reportadas en el primer semestre, en razón de la inclusión de las AOI00000500113 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE UNA MUESTRA INDEPENDIENTE DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA y AOI00000500114 MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL – 2301043. Las 41 Actividades Operativas, están a cargo de los centros de costo siguientes: Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales, así como las 24 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática y 2 Oficinas Zonales de Estadística e Informática (ODEI/OZEI).

Respecto a las Actividades Operativas principales, la AOI00000500005 ENCUESTAS DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS alcanzó un logro sobresaliente, con un avance de ejecución del 186 %, superando ampliamente su meta programada. Por su parte, la AOI00000500009 ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA, alcanzó un avance de ejecución del 50 %, logrando consolidar acciones técnicas relevantes como la actualización de bases de datos espaciales, las actividades AOI00000500014 MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFÍA, AOI00000500099 ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL, AOI00000500101 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DEL GOBIERNO, AOI00000500102 ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO, AOI00000500003 ELABORACIÓN DE

LAS CUENTAS NACIONALES y la AOI00000500051 ENAPRES – ENCUESTA DE INDICADORES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE SANEAMIENTO RURAL, TRANSPORTES, ELECTRIFICACIÓN RURAL, TELECOMUNICACIÓN RURAL, PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y SANIDAD AGRARIA, cumplieron exitosamente su logro esperado con un avance de ejecución del 100 %. También destacan los avances de la AOI00000500025 ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR CONTINUA DEL PERÚ – ENDES con un 90 %, la AOI00000500029 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES – ENAHO con un 83 %, y la AOI00000500048 ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES con un 94 % de avance. Asimismo, la AOI00000500019 ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES alcanzó un 97 % de ejecución, reflejando un desempeño consistente en la generación de información estadística a nivel territorial. Por otro lado, no lograron obtener valor, pero si avances significativos las AO relacionadas a AOI00000500113 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE UNA MUESTRA INDEPENDIENTE DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA, AOI00000500114 MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL – 2301043 y AOI00000500103 ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES SOCIALES cuyos resultados se obtendrán en el año 2025. Además, las AO asociadas a las 24 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática y 2 Oficinas Zonales de Estadística e Informática (ODEI/OZEI), obtuvieron en promedio un avance de 96%.

En relación a la AOI0000050005 ENCUESTAS DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS, se logró superar ampliamente la meta programada, cerrando exitosamente el ciclo de recolección, consistencia, análisis y publicación de información empresarial. Durante el primer semestre, se efectuó la operación de campo de la EEA-2023, iniciada en enero 2024 y concluida en marzo 2024, alcanzando un total de 12,300 empresas registradas. La consistencia de datos avanzó sectorialmente, llegando al 100 % en agosto 2024, gracias a la capacitación de analistas, la implementación de sistemas de monitoreo de incidencias y la contratación de personal especializado. Además, se publicaron diversas estadísticas empresariales, y se elaboraron nuevos documentos en respuesta a requerimientos internacionales.

Se adoptaron medidas efectivas para garantizar el cumplimiento de las metas físicas, tales como la asignación de personal calificado, la implementación de sistemas de control de calidad y el fortalecimiento de las capacidades técnicas mediante capacitaciones específicas. Asimismo, se reforzó la colaboración interinstitucional, especialmente con PRODUCE, y se elaboraron instrumentos metodológicos para mejorar la recolección de datos. La operación de campo fue acompañada de acciones de supervisión nacional, asegurando la cobertura y la calidad de los datos.

Como parte de las acciones para la mejora continua, se fortalecieron los procedimientos de contratación, se optimizaron los controles de calidad de la información y se amplió el uso de metodologías internacionales en la creación y sistematización de indicadores empresariales. También se implementaron estrategias para mejorar la coordinación en la diagramación de publicaciones, se reforzó el soporte metodológico y se incrementó el uso de herramientas tecnológicas para agilizar los procesos. Estas acciones permitieron garantizar la oportunidad y calidad en la entrega de resultados.

Respecto a la AOI00000500009 ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA, se alcanzó un avance de ejecución del 50 %, logrando consolidar acciones técnicas relevantes como la actualización de bases de datos espaciales, la generación de factores de superficie, la selección de 9,214 segmentos para trabajo de campo, y la validación de indicadores agrarios. Se llevaron a cabo exitosamente convocatorias y capacitaciones del personal, así como la elaboración y publicación de los resultados de la ENA 2023, incluyendo la base de datos e informe final.

Dentro de las medidas adoptadas para la ejecución de la ENA, se implementaron revisiones de coberturas espaciales, ajustes muestrales, planificación de rutas de trabajo y segmentaciones mensuales. Asimismo, se generaron reportes espaciales detallados de las parcelas agropecuarias, fortaleciendo el soporte técnico para el levantamiento de información y contribuyendo al logro de los objetivos establecidos para la actividad.

Respecto al cumplimiento de las metas físicas de la actividad operativa AOI00000500029 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES – ENAHO, se implementaron diversas medidas orientadas a asegurar la cobertura y calidad de la información recolectada. Entre las principales acciones realizadas destacan el seguimiento y monitoreo permanente de la cobertura de la muestra y de los niveles de no respuesta, la recuperación de viviendas pendientes de entrevista, la capacitación continua de supervisores y personal de campo, y la realización de múltiples reuniones de la Comisión Consultiva de Pobreza, destinadas a validar y consensuar los indicadores sobre pobreza monetaria y pobreza multidimensional. Estas estrategias permitieron enfrentar los retos operativos que surgieron durante la ejecución, manteniendo niveles adecuados de control de calidad en las distintas fases de recolección y procesamiento de datos.

En relación a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Clase Media, a pesar de haberse implementado actividades de seguimiento de cobertura, capacitaciones específicas y reuniones técnicas con la Comisión Consultiva de Pobreza, persistieron dificultades que impidieron concluir satisfactoriamente la actividad durante 2024. Entre los principales factores que afectaron el cierre del proyecto se encuentran los retrasos en la aprobación del cuestionario, las dificultades para contratar al personal de campo especializado, y la necesidad de modificar los instrumentos de recolección de datos. Estas limitaciones llevaron a la suscripción de una adenda para ampliar la ejecución de la encuesta hasta febrero de 2025.

Como parte de las medidas para la mejora continua en la ejecución de la ENAHO, se adoptaron decisiones específicas, tales como la ampliación de los períodos de recolección de datos en aquellos casos donde se evidenciaron bajas tasas de respuesta, el reforzamiento de los programas de capacitación para supervisores y encuestadores, y la optimización de los procedimientos de recuperación de viviendas no entrevistadas. Asimismo, se priorizó el fortalecimiento de los mecanismos de control de calidad, mediante la implementación de sistemas de supervisión más ágiles y la evaluación continua del desempeño del personal de campo. Estas acciones contribuyeron a mejorar la eficiencia operativa y la calidad de los productos estadísticos entregados, asegurando que la información generada mantuviera altos estándares de confiabilidad y oportunidad.

Respecto a las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas físicas de la AOI00000500099 ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer la supervisión y el control de calidad. Desde enero de 2024, se llevó a cabo un riguroso seguimiento de la ejecución de la encuesta, logrando entrevistar a 9,644 viviendas y obteniendo indicadores mensuales sobre el comportamiento del mercado laboral, tanto a nivel nacional como en las principales 25 ciudades del país. De manera complementaria, se inició la actualización cartográfica y el registro de viviendas, incluyendo áreas específicas como la ciudad de Juliaca, y se aplicaron mecanismos de control de calidad que contemplaron la supervisión del 5% de la muestra y la ejecución de reentrevistas para validar la consistencia de los datos recopilados.

A lo largo del año, se continuaron desarrollando múltiples supervisiones técnicas y la publicación regular de informes y bases de datos actualizadas, especialmente en Lima Metropolitana, Callao y otras ciudades principales. Estos esfuerzos permitieron observar incrementos sostenidos en la población ocupada, registrados en cada uno de los trimestres móviles, reflejando así una tendencia positiva en el desempeño del mercado laboral nacional.

En cuanto a las medidas para la mejora continua de la citada encuesta, se llevaron a cabo importantes iniciativas de capacitación y modernización tecnológica. En enero, se organizaron talleres dirigidos al personal de campo y de gabinete, orientados a fortalecer sus capacidades técnicas y operativas en la recolección de datos y en la actualización cartográfica. Posteriormente, en febrero, se validó y mejoró el aplicativo de campo utilizado para la actualización cartográfica y el registro de viviendas, implementando nuevas funcionalidades que facilitaron la gestión de la carga de trabajo y optimizaron la precisión en el levantamiento de información.

Durante el resto del año, se continuaron realizando mejoras progresivas en el aplicativo, incluyendo la eliminación de errores detectados en campo y la incorporación de nuevos identificadores que permitieron un proceso más eficiente de selección y registro de viviendas. Adicionalmente, se ofrecieron cursos continuos de capacitación y sesiones de retroalimentación al personal involucrado, asegurando la correcta aplicación de las herramientas actualizadas y consolidando una cultura de mejora continua en los procesos de recolección y procesamiento de datos de la encuesta.

Estas acciones integradas contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la calidad de la información generada, así como a la eficiencia operativa en el desarrollo de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional, manteniendo elevados niveles de cobertura, calidad y oportunidad en la producción de estadísticas laborales para el país.

La implementación de la AOI00000500101 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DEL GOBIERNO presenta un avance significativo, habiéndose completado aproximadamente el 85% del diseño metodológico. Este avance comprende la definición de las variables de medición, la estructura de indicadores y los lineamientos técnicos para la captura y procesamiento de datos. En paralelo, se ha culminado la primera fase del desarrollo de la plataforma tecnológica, la cual incluye los

módulos básicos de recolección de información, validación y generación de reportes preliminares.

Actualmente, se ha iniciado la ejecución de pruebas piloto en un conjunto representativo de entidades públicas a nivel nacional. Estas pruebas buscan verificar la funcionalidad del sistema, evaluar la calidad de los datos recolectados y recoger retroalimentación de los usuarios para realizar los ajustes necesarios. Asimismo, se han llevado a cabo acciones de capacitación dirigidas al personal operativo de las entidades involucradas, fortaleciendo las capacidades para la correcta implementación del sistema. No obstante, se identifican desafíos relacionados con la interoperabilidad de fuentes administrativas y la disponibilidad oportuna de información de algunas entidades, factores que requieren medidas de coordinación interinstitucional más robustas para asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos.

En cuanto a la AOI00000500102 ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO, la actividad registra en el año 2024 un avance consistente en la fase de preparación. Se ha culminado la actualización del diseño conceptual y operativo de la encuesta, adaptándolo a los nuevos requerimientos de información y estándares internacionales en materia de medición del uso del tiempo. Asimismo, se ha validado el cuestionario definitivo y se ha establecido el diseño muestral, que permitirá garantizar representatividad a nivel nacional y regional.

Durante el primer trimestre del año, se ha iniciado la contratación y capacitación del personal de campo, con un enfoque en el fortalecimiento de habilidades para la recolección precisa de datos sensibles y de alta desagregación temporal. A la fecha, también se ha avanzado en el proceso de adquisición de los dispositivos móviles que serán utilizados para el levantamiento de la información, priorizando tecnologías que faciliten la captura eficiente de datos. No obstante, uno de los principales riesgos identificados es la necesidad de intensificar las campañas de sensibilización para lograr altos niveles de participación ciudadana, especialmente en zonas rurales y periurbanas. Para mitigar este riesgo, se han programado estrategias de comunicación y coordinación con gobiernos locales y organizaciones sociales de base.

La AOI00000500113 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE UNA MUESTRA INDEPENDIENTE DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA se programó un (1) producto, pero obtuvo un valor de 0, reflejando un avance de ejecución del 0%. Durante el período de evaluación, se avanzó en la preparación del marco muestral y la aprobación del cuestionario, además de realizar la convocatoria, selección y capacitación del personal de campo. Se inició la recolección de información en septiembre y octubre, implementando reforzamientos técnicos para el personal. Sin embargo, retrasos en la aprobación de instrumentos, capacitación y operativos de campo llevaron a gestionar una Adenda extendiendo el contrato hasta febrero de 2025. Se realizaron esfuerzos de recuperación de viviendas en Lima Metropolitana y se elaboraron documentos metodológicos, materiales de capacitación y seguimiento a la cobertura de muestra. Para la mejora continua, se reforzó la difusión de convocatorias en redes sociales y se fortalecieron las estrategias de recuperación de viviendas rechazadas o ausentes.

La AOI00000500114 MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL presentó también un avance de ejecución de 0%, ya que no se alcanzó el logro esperado. Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo reuniones técnicas, se elaboraron manuales de consistencia y se inició la capacitación de coordinadores y operadores en el marco de la encuesta desarrollada con PRODUCE. En septiembre se inició el levantamiento de información a través de formulario web, y en octubre se implementaron sistemas de monitoreo y consistencia. A pesar de las capacitaciones y validaciones parciales, dificultades presupuestales vinculadas al SIAF afectaron seriamente la cobertura, alcanzándose solo un 2.5% de microempresas en noviembre y un 9% en diciembre. Se reforzó la coordinación técnica con PRODUCE, se actualizó el aplicativo de “tablets” y se implementaron reglas de consistencia y monitoreo como parte de las medidas de mejora continua.

La AOI0000050000 ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES cumplió satisfactoriamente su meta, obteniendo un 100% de avance. Se elaboraron 12 informes técnicos mensuales de estadísticas ambientales y el Anuario de Estadísticas Ambientales 2024. La producción de los boletines mensuales fue sostenida mediante una coordinación fluida con entidades como SENAMHI, SEDAPAL e INDECI, garantizando la disponibilidad de información en tiempo oportuno. Aunque el Anuario enfrentó retrasos debido a demoras en la entrega de datos por parte de algunas instituciones, se implementaron medidas de coordinación y revisión continua para asegurar su culminación. Para fortalecer la calidad de los productos, se estandarizó la organización de cuadros y gráficos, asegurando la homogeneidad de la información presentada.

En relación con la AOI00000500048 ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES, se ha logrado un avance sustancial en la ejecución de los productos y actividades previstas. Con un 94% de cumplimiento, la AO ha logrado consolidar dos productos clave: el Compendio Estadístico Nacional y el Pocket de bolsillo, que ya están disponibles en línea. Estas publicaciones proporcionan información actualizada y relevante sobre la situación demográfica y social del país, facilitando el acceso a los datos por parte de la ciudadanía y las autoridades encargadas de la toma de decisiones.

Además, se ha cumplido con la elaboración y publicación de los indicadores mensuales de empleo e ingresos para Lima Metropolitana, completando los 12 informes previstos. Esta actividad se considera un avance significativo, ya que proporciona datos puntuales y actualizados sobre el mercado laboral. En el ámbito de los indicadores sociales y económicos, también se han publicado 21 informes trimestrales a nivel nacional, lo que contribuye al monitoreo constante de las condiciones sociales y económicas en el país.

Aunque se presentó un desafío inicial debido a la falta de algunas bases de datos, se superó con éxito, permitiendo la elaboración de los indicadores sociales anuales y la actualización de la información del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se completaron 7 documentos y 2 informes relacionados con los ODS, lo que subraya el compromiso con la recopilación y difusión de información de calidad. Además, se han actualizado 18 documentos relacionados con las proyecciones de población a nivel nacional y departamental, lo cual

ha sido fundamental para el diseño de políticas públicas basadas en datos demográficos confiables.

Respecto a la AOI00000500103 ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES SOCIALES, se observa un progreso notable en la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Con una ejecución que ha alcanzado un 92%, se ha avanzado en la recolección de datos sobre la interacción de los ciudadanos en el ámbito social, abordando diversos aspectos como la salud, el empleo, y las relaciones interpersonales.

El avance en la preparación y ejecución de la encuesta ha sido significativo, con una correcta implementación de la metodología prevista y la participación activa de los encuestados en todo el país. A pesar de algunos ajustes necesarios en los procesos iniciales, el trabajo en campo ha sido robusto, garantizando que la información recolectada sea representativa y de alta calidad. La fase de análisis de los datos recolectados está en curso y se espera que en las próximas semanas se pueda avanzar en la publicación de los resultados preliminares, lo que permitirá disponer de una radiografía detallada de las relaciones sociales en Perú.

El uso de tecnología y plataformas digitales ha permitido optimizar la recopilación y procesamiento de datos, lo que refuerza la eficiencia de la encuesta. Además, se ha trabajado en la capacitación de los equipos encargados de la implementación de la ENARES, asegurando que los estándares de calidad en la recolección de datos se mantengan altos. Este esfuerzo contribuirá significativamente a la creación de políticas públicas que promuevan el bienestar social y el desarrollo sostenible, basadas en la comprensión precisa de las dinámicas sociales en el país.

El estado integral de la AOI00000500025 ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR CONTINUA DEL PERÚ - ENDES refleja un avance significativo, con un 90% de ejecución alcanzado, logrando un valor obtenido de 9 frente a un logro esperado de 10. En cuanto al procesamiento y consistencia de la base de datos, se habían programado dos entregas, pero solo se logró completar una. El procesamiento, la consistencia y el análisis de la base de datos de la ENDES 2023 continuaron durante el periodo evaluado, lo que generó un retraso en su conclusión. En relación con la base de datos de 2024, se precisó que no correspondía entregar productos, ya que su procesamiento y consistencia estaban en curso. A pesar de estos retrasos, se logró culminar la base de datos del primer semestre de 2024, la cual fue utilizada internamente como insumo para la elaboración de documentos preliminares.

En cuanto a la publicación de resultados, se planificaron ocho documentos, los cuales fueron entregados conforme al cronograma. Inicialmente, se realizaron actividades preliminares para la elaboración del informe de indicadores de programas presupuestales 2023, culminando con la publicación del documento "Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2023". Posteriormente, se publicaron otros productos relevantes, como el Informe Principal ENDES 2023, documentos sobre enfermedades no transmisibles y transmisibles, series anuales de indicadores principales y sobre desarrollo infantil temprano. Además, se avanzó en la elaboración de los informes departamentales de la ENDES 2023, logrando un 85% de avance en su

procesamiento, edición y revisión, y finalmente, se publicaron el 100% de los productos previstos en octubre de 2024.

Para asegurar el cumplimiento de las metas físicas, se adoptaron varias medidas. En el componente de procesamiento y consistencia, se realizaron supervisiones continuas de las bases de datos de ENDES 2023 y 2024, con planificación formalizada mediante resolución jefatural y actualizaciones en los cuestionarios y manuales de trabajo. Se implementó un plan de captura y consistencia de datos durante los primeros seis meses de 2024. En el componente de publicación de resultados, se llevaron a cabo análisis exploratorios y estructurales sobre las principales variables e indicadores de los programas presupuestales, lo que garantizó el cumplimiento de los productos comprometidos para difusión.

Como medidas para la mejora continua, se proporcionó retroalimentación constante al personal de campo, incluyendo supervisoras locales, encuestadoras y antropometristas. Se capacitó a nuevo personal en encuestas, antropometría y actualización cartográfica, además de estandarizar al personal antropometrista con experiencia. También se reforzaron los controles internos y externos para los analizadores de hemoglobina en diversas sedes departamentales (Puno y Ucayali), complementando la verificación de la precisión de las mediciones con la revisión de videos sobre técnicas de hemoglobina y antropometría. Se desarrollaron talleres de control interno y se implementó un aplicativo para medir los tiempos de las actividades antropométricas. Además, se llevaron a cabo reuniones técnicas con el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la revisión de los cuestionarios de ENDES 2025. En cuanto a la publicación de resultados, se continuó con la revisión de las fichas técnicas de indicadores y la coordinación con las áreas involucradas para la elaboración de cuadros, gráficos e informes. Asimismo, se organizaron las etapas de trabajo para la elaboración y revisión de los informes departamentales de la ENDES 2023 y las futuras publicaciones de ENDES 2024.

La Actividad Operativa AOI00000500051 ENAPRES - Encuesta de Indicadores Asociados a los Programas Estratégicos de Saneamiento Rural, Transportes, Electrificación Rural, Telecomunicación Rural, Productividad Agrícola y Sanidad Agraria, se encuentra en plena fase de ejecución, logrando un avance del 100%. Con un logro esperado de 11 y un valor obtenido de 11, el proyecto ha cumplido con los objetivos establecidos. En términos de consistencia, se ha completado la base de datos, y en cuanto a la publicación de resultados, se han elaborado un total de 10 documentos. Desde su inicio en enero de 2024, la ENAPRES ha logrado avances sustanciales en la recolección de datos, alcanzando progresivamente una cobertura de viviendas programada de 44 000. El avance en enero fue del 4,9%, y para noviembre, se llegó a un 91,5%, completándose la totalidad de la muestra en diciembre. A lo largo de este proceso, se gestionaron adecuadamente los ajustes de programación y se superaron diversos desafíos logísticos, asegurando la cobertura total de la muestra.

En cuanto a la publicación de resultados, se ha trabajado de manera constante en la consistencia de la base de datos para los Indicadores de los Programas Presupuestales. A lo largo del año, se han publicado varios informes técnicos, destacándose los informes

sobre seguridad ciudadana, que fueron publicados entre enero y agosto de 2024. Además, se avanzó en la preparación de documentos clave como la "Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2023" y el informe sobre "Acceso a los Servicios Básicos en el Perú 2023", los cuales se encuentran en proceso de evaluación y aprobación para su futura publicación en la página web del INEI.

Para garantizar el cumplimiento de las metas físicas, se adoptaron diversas medidas operativas. Se implementó un seguimiento continuo del avance de la cobertura diaria, el plan de recorrido del personal de campo y los informes de supervisión local. A lo largo del año, se llevaron a cabo supervisiones nacionales periódicas en varias regiones del país, incluidas las supervisiones en ciudades como Chimbote, Pasco, Arequipa, Tacna, Lima, Madre de Dios, Amazonas, entre otras. Estas acciones permitieron mantener un control cercano y garantizar la correcta ejecución de las actividades de campo.

En cuanto a la publicación de resultados, se implementó un seguimiento detallado de la programación para la recolección de información en la operación de campo, lo que permitió trabajar la consistencia de la base de datos para diferentes períodos, desde 2023 hasta noviembre de 2024. Este esfuerzo estuvo centrado en el cálculo de las Estadísticas Mensuales de Seguridad Ciudadana, asegurando que los datos recolectados fueran consistentes y utilizados de manera efectiva para la generación de estadísticas a nivel nacional.

En términos de mejora continua, se implementaron medidas que incluyeron un seguimiento en tiempo real de las operaciones de campo a nivel nacional. Esto permitió un control más efectivo de los principales indicadores de las encuestas, tales como Seguridad Ciudadana y Saneamiento Básico. Asimismo, se trabajó en la automatización progresiva de la programación de rutas, alcanzando un avance significativo desde el 10% hasta llegar al 95%. Este avance refleja el esfuerzo constante por mejorar la eficiencia en la recolección de datos y la gestión operativa.

En lo que respecta a la publicación de resultados, se dio un seguimiento cercano a los indicadores de cobertura y control mediante un sistema de monitoreo. A lo largo del año, se automatizaron diversos reportes de consistencia, comenzando con tres reportes relacionados con electrificación y seguridad ciudadana, hasta lograr la automatización completa de reportes sobre la percepción de inseguridad y la verificación de conglomerados con características específicas de hogares. Este proceso de automatización ha mejorado la rapidez y precisión en la verificación de datos y en la presentación de resultados.

En el marco de la Actividad Operativa AOI00000500014 MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFÍA, se alcanzó un 100% de avance de ejecución, cumpliendo con el valor esperado de 3. Entre las actividades realizadas, destacó la actualización de la Base de Datos Espacial Urbana, la cual incluyó la actualización y automatización cartográfica de manzanas, zonas censales y ejes viales, utilizando imágenes satelitales provenientes de servidores web y de CONIDA. También se digitalizaron capas complementarias, como frentes de vía, puntos de inicio y pseudocódigos de manzanas, que son insumos clave para la segmentación automática de distritos, la cual será aplicada en la actualización

cartográfica de 2024. El trabajo se realizó en 32 distritos de Lima Metropolitana y 18 distritos del Callao, así como en 72 distritos a nivel nacional, con capacitaciones y supervisiones continuas al personal de las ODEIS.

Además, se avanzó en la elaboración y actualización de planos urbanos en distritos con más de 20,000 habitantes, así como en distritos menores de diversas regiones, tales como Puno, Piura, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, entre otras. El personal CAS y de las ODEIS desempeñó un papel crucial en las capacitaciones, supervisiones y en la consolidación de la información, la cual fue escaneada y transferida al sistema de Monitoreo. Además, se efectuó un riguroso control de calidad de las capas cartográficas, que incluyó manzanas, zonas, frentes de manzana, ejes viales, áreas verdes y puntos de inicio. Estas capas fueron entregadas al área de informática (OTIN) como insumo para el proceso de segmentación.

En cuanto a la actualización de la Base de Datos Espacial Fundamental, se revisó y adecuó la simbología de los mapas distritales, incorporando nuevos centros poblados urbanos. Se actualizaron las categorías, tipos y ubicaciones geográficas, conforme a la normativa vigente y los resultados del trabajo de campo. Este trabajo abarcó tanto distritos de Lima como de otras regiones priorizadas. También se actualizó capas adicionales, como anotaciones, destinos viales y leyendas, necesarios para la elaboración de los mapas distritales. Asimismo, se revisaron los límites departamentales de acuerdo con las leyes de demarcación territorial promulgadas.

Para asegurar el cumplimiento de las metas físicas, se adoptaron diversas medidas estratégicas. Entre ellas, se implementó la rotación de equipos de trabajo, la renovación de computadoras y estaciones de trabajo para mejorar la producción de información cartográfica, así como el desarrollo de nuevos scripts de control de calidad. Se fortalecieron las capacidades del personal mediante capacitaciones en el diseño de plantillas para la elaboración de planos urbanos y en el control de calidad de los documentos cartográficos. Además, se brindó retroalimentación continua sobre las inconsistencias detectadas durante el trabajo de campo, lo que contribuyó al éxito de las actividades y al cumplimiento de los objetivos planteados.

La Actividad Operativa AOI00000500019 ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES tiene como objetivo principal la generación de documentos sobre indicadores y actividades económicas y sociales a nivel departamental, con el propósito de ofrecer información detallada que facilite la toma de decisiones regionales y nacionales. La Actividad comprende la elaboración de 145 documentos, con un valor obtenido de 141 y un avance de ejecución del 97%. Entre los logros alcanzados, se destaca la publicación de informes técnicos sobre el panorama económico departamental, con el informe correspondiente con fecha de referencia del periodo noviembre de 2023 a octubre de 2024 ya difundido. Además, se ha avanzado en la elaboración de documentos sobre indicadores sociodemográficos y económicos, generando un total de 108 documentos en el año 2024.

No obstante, se han presentado algunos desafíos que han ocasionado demoras en la creación de ciertos documentos. En particular, el Documento sobre Estadísticas Municipales - Indicadores de Gestión Municipal 2024 aún no ha progresado debido a problemas relacionados con la recuperación de datos omisos e inconsistentes detectados en informes previos. Asimismo, la elaboración de los documentos sobre los Principales Indicadores Sociodemográficos y Económicos a nivel departamental y sobre el Compendio Estadístico se ha pospuesto debido a cuestiones técnicas y de validación de datos. A pesar de estos inconvenientes, se han logrado avances significativos en otros frentes.

El Directorio Nacional de Municipalidades 2024 ha sido actualizado de manera mensual, en coordinación con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para garantizar que los datos sobre las autoridades municipales estén al día. Este proceso ha incluido la inclusión de centros poblados, con lo que se ha iniciado la elaboración del "Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2024". Aunque algunos documentos aún se encuentran en proceso de diagramación y revisión final, el progreso general ha sido considerable.

En cuanto al Índice Nacional del Flujo Vehicular, se han publicado informes técnicos mensuales sobre el flujo vehicular en unidades de peaje, con datos actualizados de noviembre de 2023 a mayo de 2024. Estos informes proporcionan información clave sobre el volumen de vehículos en las principales unidades de peaje del país, facilitando el análisis del comportamiento del tráfico vehicular en diversas regiones.

El Indicador de la Actividad Productiva Departamental ha mostrado un progreso positivo, con la recopilación de datos de sectores económicos como agricultura, pesca, minería, manufactura, comercio, y construcción. Este indicador se actualiza trimestralmente y ha estado disponible en línea con comentarios sobre los resultados sectoriales y los eventos más relevantes que han influido en la actividad económica en los departamentos.

El Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) ha sido clave en la actualización de indicadores a nivel departamental, provincial y distrital. Este sistema ofrece acceso a una variedad de datos actualizados sobre áreas clave como agricultura, salud, educación, infraestructura y empleo. Gracias a la colaboración entre diversas entidades y las Direcciones Técnicas del INEI, se ha logrado mantener la consistencia de los datos y asegurar su disponibilidad para los tomadores de decisiones regionales.

Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Metas Físicas han incluido la actualización mensual del Directorio Nacional de Municipalidades en coordinación con el JNE, la recuperación de datos inconsistentes para los indicadores de gestión municipal, y el seguimiento a las municipalidades que aún no han entregado los datos. Además, se han realizado pruebas para mejorar la recolección y validación de datos a través del Formulario del RENAMU 2024 y se ha brindado asistencia técnica a las autoridades municipales.

En términos de Medidas para la Mejora Continua, se ha trabajado en la actualización y difusión oportuna de datos, especialmente en lo que respecta a los nombres de los

alcaldes y las autoridades municipales. También se han realizado esfuerzos para mejorar la plataforma web de recolección de datos, facilitando su procesamiento y validación. En paralelo, se ha mantenido un seguimiento constante de las actividades económicas y sociales a nivel departamental, asegurando que las series estadísticas estén actualizadas y sean de calidad, lo que es esencial para una correcta toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno.

Finalmente, el Seguimiento y Monitoreo de Información Departamental ha sido fundamental para mantener la disponibilidad oportuna de los datos requeridos por diversas instituciones y sectores. Este proceso ha permitido que las series estadísticas se mantengan actualizadas, lo cual es crucial para garantizar la relevancia y utilidad de la información disponible para la toma de decisiones a nivel regional y nacional.

Sobre las AO en relación a las 24 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática y 2 Oficinas Zonales de Estadística e Informática (ODEI/OZEI) tuvieron un avance promedio de 96%, relacionado en su mayoría a los avances más relevantes en la publicación continua de los boletines del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y de la Evolución Mensual de las Actividades Económicas de los Departamentos, así como la consolidación del Compendio Estadístico Departamental 2023, tras recibir información de todas las entidades convocadas, series Estadísticas Departamental y Estadísticas Vitales. También se mantuvo la emisión regular de las Series Estadísticas Departamentales y se culminó la edición del Boletín Estadístico Provincial 2024. No obstante, se identificaron retrasos en el componente de Estadísticas Vitales debido a omisiones de información por parte de municipalidades, persistiendo la falta de datos actualizados del 2024.

Para el cumplimiento de las metas físicas, se aplicaron medidas técnicas que incluyeron el seguimiento permanente por parte de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos, asegurando la calidad de los datos del IPC mediante supervisiones especializadas y mejoras en los procesos de recolección y procesamiento de precios. Asimismo, se mantuvo una coordinación eficaz con las oficinas técnicas de la sede central para la obtención oportuna de información económica, lo que permitió la continuidad en la publicación mensual de reportes. Sin embargo, los retos en la cobertura y actualización de las estadísticas vitales siguen representando un área prioritaria de atención.

En el marco de la mejora continua, se implementaron acciones orientadas a optimizar la calidad de los productos estadísticos departamentales. Destacó la revisión mensual de los resultados del IPC a través de trabajo de campo y gabinete, así como la programación de supervisiones para detectar desviaciones y corregir procesos. Se promovió el uso más eficiente de registros administrativos en el informe de actividades económicas y el compendio estadístico, incorporando nuevas variables y fortaleciendo la articulación con fuentes sectoriales. Además, se impulsaron reuniones periódicas con los equipos técnicos para enriquecer las series estadísticas mediante la inclusión de variables adicionales, esquemas y gráficos que mejoran la utilidad de la información para los diversos usuarios del Sistema Estadístico Nacional.

**Cuadro 5.7: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.04	SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS A HOGARES ARMONIZADO Y ACTUALIZADO, DISPONIBLE PARA EL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y POBLACIÓN EN GENERAL.						“	“	
IND.01.AEI.02.04	Número de documentos con el resultado de la integración de las encuestas a hogares en un único sistema informático, disponible para el sector público, sector privado y población en general.	2013	0	0	0	0	“	“	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.02.04 e indicador no fue programado para el año 2024; asimismo, no cuenta con Actividad Operativa.

**Cuadro 5.8: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.05	INVESTIGACIONES METODOLÓGICAS Y NORMATIVAS EN EL CAMPO ESTADÍSTICO Y SOCIOECONÓMICO CON CONCEPTOS; DEFINICIONES Y CONTENIDOS MEJORADOS Y COMPARABLES INTERNACIONALMENTE; CONFORME A ESTÁNDARES DE LA OCD						50	50	
IND.01.AEI.02.05	Número de documentos con investigaciones metodológicas y normativas en el campo estadístico y socioeconómico, con conceptos, definiciones y contenidos mejorados y comparables internacionalmente conforme a estándares de la OCDE, disponibles para el sector público, sector privado y población en general.	2016	0	4	2	2	50	50	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

En el marco de la AEI.02.05, orientada a mejorar la disponibilidad de investigaciones metodológicas y normativas con conceptos y contenidos actualizados en el ámbito estadístico y socioeconómico, durante el año 2024 se logró un avance significativo del 50% respecto a la meta del periodo 2023, gracias a la culminación y publicación de dos

investigaciones iniciadas en el año 2023. Estos productos, titulados “La Inseguridad ciudadana en el Perú: Una propuesta del Índice a Nivel subnacional desde datos administrativos” y “La Agricultura Familiar en el Perú: Retos y posibilidades para su transformación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, fueron editados y difundidos a través del portal institucional, fortaleciendo así el acervo de investigaciones del INEI.

Durante 2024 a través de la AOI00000500012 ELABORACION Y PROMOCION DE INVESTIGACIONES, se consolidaron avances importantes orientados a la meta física anual, mediante la ejecución de la Convocatoria Nacional de Investigaciones 2024, que permitió seleccionar cuatro nuevas propuestas de investigación en temáticas relevantes para el desarrollo del sistema estadístico nacional. Estos estudios se encuentran actualmente en proceso de revisión y edición, cuya publicación será en el primer semestre de 2025. Este trabajo sostenido garantiza la continuidad del proceso investigativo y la proyección de nuevos aportes de alto valor técnico.

El avance logrado ha sido posible gracias a una coordinación efectiva con los equipos investigadores, la gestión oportuna de los contratos, el acompañamiento técnico durante el desarrollo de los productos, y la colaboración con la Oficina Técnica de Difusión para asegurar una edición de calidad. Además, la estrategia de difusión de la convocatoria en medios digitales y redes institucionales permitió una amplia participación del ámbito académico, lo que evidencia un creciente interés por contribuir al fortalecimiento del conocimiento estadístico.

Si bien la publicación de los productos 2024 se concretará en el siguiente ejercicio, es importante destacar que las acciones desarrolladas durante el presente año constituyen una base sólida para su cumplimiento efectivo y oportuno, en línea con los objetivos estratégicos institucionales.

Con miras a una mejora continua, se han implementado medidas orientadas a optimizar la gestión de futuras convocatorias y el seguimiento técnico de las investigaciones. Entre ellas, se incluye la actualización del registro de investigadores, el fortalecimiento del monitoreo de avances y la incorporación de enfoques metodológicos internacionales de referencia.

En resumen, la AEI.02.05 mantiene un desarrollo progresivo, articulado y con resultados tangibles, que reflejan el compromiso del INEI con la promoción de investigaciones que fortalezcan la calidad metodológica y conceptual del sistema estadístico nacional.

**Cuadro 5.9: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESTADÍSTICA CON INDICADORES APROBADOS PARA EL USO DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL: PRIMERA ETAPA: DISEÑO Y APROBACIÓN DEL SISTEM					ND	ND		
IND.01.AEI.03.01	Número de documentos de avance de la implementación de la Primera etapa del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Estadística.	2016	0	0	0	1	ND	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.03.01 e indicador no tuvo logro esperado para el presente año, pero sí se obtuvo un valor de 1, con un avance de ("") en razón a que el cálculo de avance porcentual incluye una división por cero. Contó con la AOI00000500013 ELABORACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIONES, con un avance de la meta física de 100%, debido al modelo de datos del Sistema de Gestión de Calidad de la ENDES, que ha sido diseñado, documentado, validado parcialmente, corregido en base a observaciones y finalmente mejorado. Este modelo ya permite el uso efectivo de inteligencia artificial para apoyar el análisis estadístico de indicadores, con herramientas visuales e interpretativas implementadas.

Durante la ejecución de esta AO se desarrollaron acciones clave como la elaboración de términos de referencia para contratar especialistas, la selección de un profesional informático, la documentación de las bases de datos y la construcción de un modelo relacional que optimiza el cálculo de indicadores. También se avanzó en la propuesta de adopción del Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas 2023, actualmente en proceso de revisión final. El modelo de datos fue corregido en función de observaciones técnicas, mejorando su integración con inteligencia artificial para apoyar la toma de decisiones.

Las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento de metas incluyeron coordinaciones con unidades administrativas, evaluación del acceso a datos fuente, validación de indicadores previos y actualización del modelo relacional. Asimismo, se incorporaron técnicas estadísticas como gráficos de Pareto y análisis jerárquico, y se estandarizaron visualizaciones para mejorar el análisis de calidad. El documento del Código de Buenas Prácticas se encuentra en fase de finalización, luego de haber sido revisado por diversos equipos técnicos.

En cuanto a la mejora continua, se priorizó la optimización del modelo de datos, el uso de inteligencia artificial para explicar patrones en indicadores de calidad y la comparación de resultados interanuales. También se propuso el uso de herramientas de

inteligencia de datos para identificar desviaciones en el cumplimiento de estándares. La implementación de esta AEI muestra un progreso técnico relevante, que fortalece los mecanismos de aseguramiento de la calidad estadística, aunque se requiere resolver aspectos pendientes como el acceso completo a los datos y la validación final del documento de buenas prácticas.

**Cuadro 5.10: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.02	ELABORAR EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS ESTADÍSTICAS CON INDICADORES APROBADOS.					ND	ND		
IND.01.AEI.03.02	Número de informes conteniendo las entidades del Sistema Estadístico Nacional que registran información en el sistema.	2013	1	0	0	0	ND	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.03.02 e indicador no fue programado para el año 2024; asimismo, no cuenta con Actividad Operativa.

**Cuadro 5.11: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.03	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.					0	100		
IND.01.AEI.03.03	Número de convenios y acuerdos firmados con universidades y entidades especializadas nacionales e internacionales en beneficio del personal del SEN, sector privado y población en general.	2012	1	1	0	1	0	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.03.03 alcanzó un nivel de implementación sobresaliente, evidenciado por el cumplimiento del 100 % de su indicador, cuyo valor obtenido (1) coincidió plenamente con el logro anual esperado (1). Este resultado se sustentó en la ejecución de cuatro actividades operativas asociadas, centradas en el fortalecimiento de capacidades del

personal del INEI y del Sistema Nacional Estadístico (SNE). En el marco de la AOI00000500030 CAPACITAR PERSONAS, se realizaron 407 cursos de capacitación a nivel nacional, beneficiando a un total de 12,156 trabajadores. Esta intervención se organizó en dos líneas principales: el mejoramiento de capacidades y habilidades de los trabajadores del INEI, y la capacitación especializada en estadística de nivel superior.

En la primera línea, los cursos abordaron competencias tecnológicas y de gestión esenciales para el entorno estadístico, tales como Excel, MS Project, planeamiento de encuestas y análisis de datos. La ejecución fue progresiva y adaptativa, respondiendo a la alta demanda de los trabajadores, lo que permitió incluir cursos adicionales no previstos inicialmente. Por su parte, la capacitación especializada se enfocó en temas avanzados como econometría, machine learning y programación en R, con un notable incremento en su cobertura a partir del segundo trimestre. Ambas líneas evidenciaron una planificación flexible y una ejecución eficiente que contribuyó directamente al fortalecimiento técnico y metodológico de los recursos humanos institucionales.

Asimismo, se adoptaron diversas medidas para asegurar el cumplimiento de las metas físicas, tales como la modernización tecnológica mediante la implementación del software académico Q10, la revisión de normativas de gestión educativa y la consolidación del Programa de Extensión Universitaria en Ciencia del Dato. Para impulsar la mejora continua, se ampliaron y descentralizaron las capacitaciones a nivel nacional, se diversificó la oferta de cursos presenciales y virtuales, y se fortalecieron programas de actualización y nivelación técnica, incluyendo el inicio exitoso del PEU-CD con 27 estudiantes seleccionados.

En cuanto a la AEI relacionada con la AOI00000500110 APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES A NIVEL NACIONAL, también se alcanzó el 100 % del indicador establecido (logro esperado: 2; valor obtenido: 2). Este resultado reflejó la entrega completa y oportuna del cuarto entregable del ENLA 2023 al MINEDU, conforme al convenio establecido. Se destacaron logros relevantes en la planificación del cierre del proyecto, la entrega de más de 57,000 hojas escaneadas, la validación de bases de datos y la elaboración de propuestas de mejora. La gestión se caracterizó por una coordinación interárea eficiente, asegurando calidad en los productos entregados, mientras que las medidas para la mejora continua incluyeron talleres de lecciones aprendidas y propuestas logísticas y metodológicas para futuras evaluaciones.

Por su parte, la AEI vinculada a la AOI00000500111 EVALUACIÓN DOCENTES, mostró también una ejecución íntegra del 100 % de su meta. Las acciones realizadas incluyeron entregas documentales al Ministerio de Educación (MINEDU), manuales operativos, capacitaciones a los tres niveles de la Red Administrativa, aplicación exitosa de pruebas a nivel nacional y la implementación de múltiples módulos en los sistemas informáticos. La adecuada planificación y coordinación interinstitucional permitieron cumplir eficazmente con los términos de referencia, responder a cambios en las fechas de concursos y garantizar una alta cobertura logística y operativa. Entre las medidas

adoptadas, se incluyeron validaciones técnicas constantes, actualización de protocolos metodológicos y una efectiva articulación entre las áreas del proyecto.

En relación a la AOI00000500112 IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES – 2024, se logró cumplir al 100 % con la meta establecida (logro esperado: 1; valor obtenido: 1), reflejando una ejecución articulada y eficaz en todas las etapas del proceso evaluativo. La gestión destacó por la planificación estratégica desde la Dirección y Gerencia, que promovió espacios de coordinación y seguimiento con todas las áreas operativas, incluyendo la realización de un taller de lecciones aprendidas. Asimismo, se desarrollaron mejoras significativas en el Sistema Integrado ENLA 2024, como nuevos submódulos y funcionalidades informáticas que facilitaron el monitoreo y la toma de decisiones en tiempo real. Las capacitaciones se fortalecieron con contenidos tecnológicos y metodológicos, garantizando una ejecución homogénea en campo. En segmentación, se optimizó la planificación cartográfica y logística mediante herramientas SIG, y se atendieron variables contextuales en la asignación presupuestal. Desde informática, se integraron múltiples módulos de gestión operativa y soporte. La operación de campo alcanzó una cobertura nacional amplia y planificada, mientras que los procesos de distribución y archivo cumplieron estándares de control de calidad. En seguridad, se promovieron espacios de retroalimentación para mejorar las medidas implementadas en campo. Estas acciones consolidaron una ejecución técnica, logística y administrativa de alto nivel, alineada con los compromisos establecidos con el MINEDU y orientada a la mejora continua del proceso evaluativo.

En conjunto, los resultados alcanzados en estas AEI reflejan un sólido nivel de implementación institucional, con logros tangibles en capacitación, operatividad estadística y cumplimiento de metas físicas. La integración de medidas correctivas, innovaciones tecnológicas y procesos de mejora continua refuerza la sostenibilidad de los avances logrados y posiciona al INEI como un actor clave en el fortalecimiento del sistema estadístico nacional.

**Cuadro 5.12: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.04	MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LOS IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS.				0		0		
IND.01.AEI.03.04	Número de informes con los usuarios que acceden a información estadística a través de la página web del INEI en el idioma inglés.	2016	0	1	0	0	0	0	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

El análisis del estado integral de las AEI revela importantes avances en las actividades operativas y en la consecución de logros esperados. Aunque la AEI.03.04 no ha alcanzado su meta anual, con un avance del 0% en el indicador correspondiente, otras actividades reflejan un progreso significativo. En particular, la AOI00000500063 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN, logró un cumplimiento total, alcanzando el 100% de la meta al obtener 4 documentos, superando las expectativas.

En el ámbito de la difusión de la información estadística, la AOI00000500096 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, ha demostrado un rendimiento sobresaliente al superar ampliamente la meta de personas atendidas. Con un valor obtenido de 3,956,580 personas, representando un 138% de la meta, esta cifra fue truncada al 100% debido a la normativa de CEPLAN, pero sigue evidenciando un notable esfuerzo por parte del INEI para garantizar el acceso a la información.

En cuanto a la difusión y comunicación, destacamos la traducción de productos de difusión estadística oficial al idioma inglés, que fue una de las medidas clave adoptadas por el INEI. Este esfuerzo incluyó la traducción de notas de prensa, boletines, y otros documentos importantes, con una supervisión constante para garantizar la calidad y oportunidad de las publicaciones. Las acciones de mejora continua en esta área se centraron en priorizar la selección de contenidos con alto impacto internacional, lo que permitió incrementar la visibilidad del INEI en audiencias no hispanohablantes.

La difusión de la información estadística, en particular la atención a solicitudes de información pública, ha sido también un área de éxito. Durante el periodo de evaluación, se superaron las metas mensuales de atención, con incrementos destacados que reflejan una gestión eficiente del acceso a la información. La actualización continua de los servicios en la página web institucional, junto con el aumento significativo en los accesos a datos estadísticos clave, demuestran el compromiso del INEI con la transparencia y la accesibilidad de la información.

Además, la atención a solicitudes mediante el sistema MICRODATOS mostró un alto rendimiento, superando en varias ocasiones las metas programadas. La mayor demanda en este sistema se vinculó a datos de censos y encuestas, lo que refleja un interés sostenido en el uso de microdatos para la investigación y análisis.

Finalmente, el servicio de biblioteca institucional y la venta de publicaciones y mapas, aunque con variaciones en los niveles de cumplimiento debido a factores estacionales, también demostraron un buen desempeño. En varios meses, se superaron las metas, especialmente cuando aumentó la demanda de información relacionada con los ciclos académicos y el cierre de periodos escolares.

En resumen, aunque algunos indicadores no alcanzaron su meta, los avances en otras áreas y las medidas adoptadas para mejorar la difusión y accesibilidad de la información demuestran un compromiso sólido del INEI con la transparencia, la accesibilidad de la información estadística y la mejora continua.

**Cuadro 5.13: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.05	PROMOVER LOS CANALES DE COORDINACIÓN; ARTICULACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SEN.						ND	ND	
IND.01.AEI.03.05	Número de documentos normativos aprobados en el período: Nueva Ley del INEI y del Sistema Estadístico Nacional, Reglamento de la Ley y Reglamento de los órganos Consultivos del INEI.	2013	0	0	0	0	ND	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.03.05 e indicador no fue programado para el año 2024; asimismo, no cuenta con Actividad Operativa.

**Cuadro 5.14: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.06	EJECUTAR ENCUESTA A INFORMANTES PARA DISMINUIR LA TASA DE NO RESPUESTA A LAS ENCUESTAS.						ND	ND	
IND.01.AEI.03.06	Número de informes con los resultados de la ejecución de la encuesta para disminuir la tasa de no respuesta.	2016	0	0	0	0	ND	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.03.06 e indicador no fue programado para el año 2024; asimismo, no cuenta con Actividad Operativa.

**Cuadro 5.15: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.07	EJECUTAR ENCUESTA A USUARIOS PARA INCREMENTAR EL USO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL.						0	100	
IND.01.AEI.03.07	Número de informes con los resultados de la ejecución de la encuesta para incrementar	2013	0	1	0	1	0	100	

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2024		2024	
			2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
	el uso de información estadística oficial.							

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Durante el periodo de evaluación, la AEI.03.07 alcanzó un nivel de implementación altamente satisfactorio, evidenciado por el cumplimiento total de su indicador, cuyo logro anual esperado fue de 1 y obtuvo un valor de 1, lo que representa un avance del 100 %. Esta acción estratégica se orientó a promover el incremento en el uso de la información estadística oficial mediante la ejecución de una encuesta dirigida a los usuarios. La Actividad Operativa AOI00000500064 DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES, también cumplió íntegramente su meta programada, consistente en la elaboración de un documento, consolidando así la implementación efectiva de esta AEI.

El proceso de implementación se desarrolló conforme a un cronograma planificado, iniciando en el segundo semestre con el diseño y aprobación del plan de difusión de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios (ESU) 2024, así como del formulario electrónico y su respectivo diccionario de datos. Posteriormente, se elaboraron materiales gráficos para su difusión y se implementaron acciones comunicacionales como publicaciones en redes sociales, inclusión en el catálogo de publicaciones institucionales y difusión en capacitaciones dirigidas al público sobre el uso de la página web del INEI. Gracias a estas acciones, la encuesta logró una participación total de 2,062 usuarios, con una distribución equitativa entre hombres (51,8 %) y mujeres (48,2 %), alcanzando un avance acumulado de 94,1 % al cierre del periodo previo a su conclusión total.

Entre las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas físicas destacó la supervisión permanente del cronograma de actividades, la validación técnica del formulario con la Oficina Técnica de Informática (OTIN) y la ejecución de estrategias de difusión digital. Estas incluyeron el envío de correos electrónicos a usuarios del Portal de Transparencia, la habilitación de códigos QR en puntos clave de atención al usuario y la presencia activa en redes sociales, lo que facilitó una mayor accesibilidad al formulario.

En cuanto a las acciones orientadas a la mejora continua, se realizó una revisión exhaustiva de la documentación técnica para asegurar la calidad del proceso, se definieron las variables del formulario bajo los estándares institucionales y se incorporaron incentivos para fomentar la participación. Además, se desarrollaron matrices de consistencia y se inició la elaboración del informe de resultados, complementado con un análisis comparativo respecto a los resultados de años anteriores. Estas acciones reflejan el compromiso del INEI con la mejora sostenida de sus servicios y con una mayor comprensión de las necesidades y percepciones del público usuario.

**Cuadro 5.16: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.08	CANALIZAR LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ORIENTADA A LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL PERSONAL DEL SEN Y LA TRANSFERENCIA DE METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS.						0	100	
IND.01.AEI.03.08	Número de informes sobre la Cooperación Técnica recibida.	2016	0	1	0	1	0	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La implementación de la AEI.03.08 ha alcanzado un nivel sobresaliente en el año 2024, con un logro anual esperado de 1 y un valor obtenido de 1, reflejando un avance del 100%. Esta Actividad Operativa AOI00000500053 PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA, destaca por sus avances significativos en la cooperación internacional. Durante este período, el INEI participó en diversas reuniones estratégicas y eventos clave a nivel global, logrando acuerdos importantes con organismos internacionales. Entre las actividades más destacadas se consolidaron importantes avances en cooperación técnica internacional. El INEI sostuvo reuniones estratégicas con organismos como ACNUR y KOICA, orientadas al desarrollo de acuerdos y proyectos conjuntos, incluyendo iniciativas enfocadas en migración y refugiados. Asimismo, la institución fortaleció su vínculo con el Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Refugiados (EGRISS), formalizando su membresía mediante la designación de puntos focales. En el ámbito regional, se cumplieron los compromisos del Plan de Acción de Loja, en el marco del Gabinete Binacional Perú-Ecuador, lo que incluyó reuniones de seguimiento, intercambio técnico con el INEC-Ecuador y preparación del XV Gabinete Binacional.

En cuanto al fortalecimiento metodológico, destaca la organización del segundo taller técnico DEGURBA junto con ONU-Hábitat, orientado al monitoreo de los ODS y con amplia participación de entidades del Sistema Estadístico Nacional. Asimismo, el INEI consolidó su participación en redes regionales, como el proyecto del BID sobre grupos de población diversa, el programa ambiental del IBGE y el Plan de Acción Multianual con UNICEF. Además, se avanzó en la preparación de la Encuesta Piloto de Trata de Personas con apoyo técnico de la OIT.

El INEI también ha mantenido una activa gestión de consultas internacionales, respondiendo satisfactoriamente a requerimientos de diversos organismos multilaterales. Se atendieron consultas técnicas del SCN 2025, el MBP7, y del Anuario Demográfico de Naciones Unidas, así como solicitudes del DANE, el Ministerio de Relaciones Exteriores y del Grupo EG-NQAF. Paralelamente, se encuentran en curso otras consultas globales sobre calidad estadística, clasificación de datos administrativos y diversos indicadores ODS, todas ellas gestionadas en coordinación con las unidades técnicas respectivas.

En términos de participación internacional, el INEI ha tenido presencia destacada en eventos clave, incluyendo el 55° período de sesiones de la Comisión de Estadística de la ONU y reuniones de la CEA-CEPAL, además de eventos técnicos organizados por FMI, OIT, UNDRR, CEPAL e INEGI. Se han designado representantes institucionales para participar en seminarios, talleres y reuniones especializadas, lo que refuerza la presencia técnica y política del INEI en espacios multilaterales. La institución también ha contribuido activamente en procesos regionales como el Foro Mundial de Datos y encuentros técnicos sobre estimaciones subnacionales y estadísticas de hogares.

Finalmente, en materia de formación y fortalecimiento de capacidades, se realizaron actividades con apoyo de la CEA-CEPAL, FMI, FAO, OMC y otras agencias, beneficiando a profesionales del INEI en temas de energía, emisiones, comercio exterior y uso de datos satelitales. Estas acciones complementan la estrategia de cooperación técnica internacional de la AEI.03.08, reflejando un proceso de implementación robusto, articulado y alineado con los objetivos institucionales y regionales.

**Cuadro 5.17: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.09	<b>MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.</b>				0	100			
IND.01.AEI.03.09	Número de documentos de los sistemas informáticos implementados para la gestión por procesos de la entidad.	2016	0	1	0	1	0	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.03.09 y su indicador evidencian un cumplimiento total de la meta anual alcanzando un avance del 100%. Este resultado refleja la implementación efectiva de los sistemas informáticos orientados a fortalecer la gestión institucional bajo un enfoque de procesos. Cuenta con cuarenta (40) Actividades Operativas ejecutadas con un avance promedio de 103%, por diversas unidades orgánicas, destacando un desempeño integral y eficiente. Los centros de costos a cargo de estas AO son: Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Oficina Técnica de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Oficina Técnica de Informática, Oficina de Defensa Nacional, Oficina Técnica de Administración (OTA), OTA-Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios, e igualmente de las 24 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática y 2 Oficinas Zonales de Estadística e Informática (ODEI/OZEI). Entre las principales actividades vinculadas se encuentran:

La AOI00000500011 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA, reportó un sobresaliente avance del 159%, al haberse ejecutado 65 productos frente a una meta programada de 41. Se realizaron auditorías de cumplimiento, acciones de control posterior y simultáneo, así como visitas de control en diversos trimestres del año. Entre los logros más

destacados se encuentra la entrega oportuna de informes clave para el fortalecimiento del control institucional, los cuales fueron remitidos al titular de la entidad y publicados en el portal de la Contraloría General de la República, cumpliendo con los principios de transparencia y rendición de cuentas. Estas acciones no solo consolidan la función de supervisión interna, sino que también contribuyen a la mejora continua de los procesos institucionales del INEI.

La AOI00000500020 ASESORÍA JURÍDICA, con un cumplimiento del 100% de su meta física (1,010 productos programados y ejecutados), esta actividad evidenció una gestión eficiente de la asesoría legal institucional. Las acciones desarrolladas incluyeron la elaboración de opiniones técnico-legales, informes especializados, proyectos normativos y convenios, así como el seguimiento jurídico a procedimientos internos. La atención oportuna a las solicitudes de las distintas unidades orgánicas, y el soporte legal brindado a la Alta Dirección, reflejan una adecuada articulación y fortalecimiento de la seguridad jurídica en los procesos del INEI. Asimismo, se logró mantener actualizados los instrumentos normativos institucionales, lo cual es fundamental para una gestión ordenada y coherente.

La AOI00000500054 PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA, logró un avance del 193%, superando ampliamente su meta inicial de 2,132 documentos con un total de 4,116 productos ejecutados. Se desarrollaron informes técnicos, resoluciones jefaturales, matrices de seguimiento y lineamientos para la actualización de los instrumentos de planeamiento institucional, incluyendo el Informe Ampliado de Evaluación del PEI. También se fortaleció la articulación con los órganos de línea y unidades descentralizadas, así como el seguimiento al cumplimiento de metas estratégicas. La eficiencia en la ejecución y el volumen de productos alcanzados reflejan una gestión proactiva y altamente productiva que aporta de manera directa al mejoramiento continuo del planeamiento y desempeño institucional del INEI.

Respecto a la AOI00000500004 IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONAL, se avanzó significativamente en el desarrollo del sistema de segmentación web para la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2024, pese a dificultades iniciales derivadas de la falta de personal contratado y entregas incompletas de requerimientos, lo que afectó las pruebas preliminares. Frente a ello, se adoptaron medidas correctivas como el ajuste de algoritmos considerando variables clave (sede, provincia, distrito), la culminación de pruebas funcionales y de calidad, y la elaboración de manuales operativos. Asimismo, se implementó una metodología ágil basada en reuniones semanales de control, pruebas metodológicas constantes y ajustes al cronograma, lo cual favoreció el mantenimiento operativo de los módulos y su sostenibilidad a largo plazo.

En la AOI00000500092 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, orientada al fortalecimiento de la Tecnología de Información Estadística, se desarrollaron acciones de mantenimiento y ampliación de las bases de datos, incluyendo mejoras en funcionalidad y seguridad, así como la implementación de una nueva base de datos para la ENSSECIM. Para ello, se adoptaron medidas como la asignación de roles técnicos, implementación

de copias de seguridad periódicas, y elaboración de informes trimestrales. La mejora continua se consolidó mediante alertas para evitar duplicidades, revisión periódica de actualizaciones, y planificación de migraciones y monitoreos constantes que garantizaron la integridad y eficiencia de los sistemas.

Para la AOI00000500104 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, correspondiente a la IOARR 2577341, se completaron procesos clave de adquisición y verificación técnica, aunque se reportaron observaciones específicas en componentes como la solución de balanceo de carga. Se adoptaron medidas correctivas mediante coordinaciones interáreas, validaciones técnicas del funcionamiento de los bienes y atención directa a consultas de postores. En el marco de la mejora continua, se reforzó la articulación entre oficinas técnicas y administrativas y se utilizaron cronogramas validados para asegurar el cumplimiento de plazos y especificaciones técnicas.

En la AOI00000500105 CONTROL CONCURRENTE, con la IOARR 2577341, alcanzó un avance físico del 100%, cumpliendo con la meta programada de una transferencia. Esta iniciativa fue clave para fortalecer la infraestructura tecnológica del INEI en su sede central ubicada en Jesús María, Lima, permitiendo mejorar la capacidad institucional en el manejo, almacenamiento y seguridad de la información estadística. Durante el primer semestre se concretó la recepción de los activos tecnológicos adquiridos, los cuales fueron puestos a disposición de las unidades técnicas correspondientes. Como parte del control concurrente, se garantizaron los mecanismos de supervisión y verificación de la ejecución física del proyecto, contribuyendo a la eficiencia y transparencia del gasto público.

En cuanto a la AOI00000500108 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS de la IOARR 2601415, se avanzó en la adquisición de componentes tecnológicos como UPS, switches e impresoras, aunque persistieron pendientes vinculados a la conformidad del mobiliario. Se adoptaron medidas como la gestión para el reemplazo de bienes obsoletos y la coordinación interáreas para emitir documentos equivalentes de validación. Las acciones de mejora continua se centraron en culminar las gestiones pendientes, optimizando la planificación y distribución de los bienes, con enfoque en la eficiencia operativa.

Respecto a la AOI00000500109 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, relacionado con la IOARR 2601415 y orientado a la adquisición de proyectores, impresoras y UPS, las adquisiciones se desarrollaron de acuerdo con lo programado, con respaldo normativo y presupuestal. Se adoptaron medidas de actualización de cantidades requeridas, seguimiento técnico-administrativo continuo y emisión de conformidades por parte de la Oficina Técnica de Informática. Como parte de la mejora continua, se mantuvieron mecanismos de seguimiento y coordinación constante para asegurar la calidad técnica y logística en la ejecución del proyecto.

En el caso de la AOI00000500095 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, se ejecutaron 3 de las 7 actividades programadas, alcanzando un avance del 43%. El principal factor limitante fue la ausencia de reconformación del equipo técnico responsable del Reglamento de Gestión del Riesgo. Ante ello, se iniciaron gestiones para

reestructurar dicho equipo y se reprogramó la entrega del reglamento. Como acción de mejora continua, se recomendó la elaboración de un cronograma realista con hitos claros, así como el fortalecimiento de la articulación institucional para culminar las actividades restantes dentro del nuevo calendario establecido.

Respecto a la AOI00000500065 CONDUCCION DE LINEAS DE POLITICA INSTITUCIONAL, se logró el cumplimiento del 100% de la meta física programada (2 documentos con enfoque intercultural), destacándose la consolidación de mecanismos técnicos orientados a incorporar adecuadamente la variable étnico-cultural en la producción estadística. Durante la implementación se identificaron desafíos asociados a la disponibilidad de marcos conceptuales homogéneos y la necesidad de articulación con actores especializados, lo cual fue abordado mediante el diseño participativo de instrumentos y la capacitación del personal en pertinencia cultural y lingüística. Las medidas adoptadas incluyeron la elaboración y validación de documentos metodológicos y normativos que fortalecen el enfoque intercultural en el Sistema Nacional Estadístico, lo cual constituye una práctica clave de mejora continua, con potencial de ser escalada a otros procesos institucionales. Asimismo, se promovió la estandarización progresiva de categorías interculturales en registros administrativos y se establecieron líneas de acción para la interoperabilidad de datos con otros sectores, contribuyendo a una mayor inclusión y calidad en la información estadística.

En relación a la AOI00000500049 ADMINISTRACIÓN GENERAL, ha logrado un avance físico notable, alcanzando una ejecución del 185% respecto a la meta programada de 76,101 documentos, con un total de 140,902 documentos emitidos. Las principales actividades incluyeron la gestión técnico-administrativa del sistema de personal, tales como la incorporación y monitoreo del personal, la administración de compensaciones, y la ejecución de planes institucionales como el Plan de Bienestar Social, el Plan de Desarrollo de Personas y el Plan de Cultura y Clima Organizacional. Se garantizó la puntualidad en los pagos y se emitieron reportes clave sobre saldos vacacionales y licencias. Asimismo, se atendieron más de 3,973 documentos relacionados con solicitudes de la OTA - Oficina Ejecutiva de Personal (OEPER), y se intensificaron los procesos de incorporación de personal en diciembre para cumplir con las metas de las direcciones técnicas. Se implementaron medidas orientadas a optimizar la gestión administrativa, como la mejora en la recepción de documentos, la elaboración oportuna de comprobantes y constancias, y el cumplimiento de directivas internas. Como parte de la mejora continua, se propone la digitalización total de los documentos vía el Sistema de Gestión Documentaria (SGD), así como el fortalecimiento de la comunicación con las ODEI y DDNN, y el aprovechamiento del sistema de costo para una mejor trazabilidad del gasto.

La AOI00000500052 PAGO DE PENSIONES, alcanzó el 100% de avance físico en relación con su meta programada, ejecutando las 12 planillas previstas para el año. Este resultado refleja la continuidad y eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones institucionales respecto al pago de pensiones, asegurando que los beneficiarios reciban sus pagos sin contratiempos, conforme a lo planificado y reportado en el primer semestre.

Sobre la AOI00000500018 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, presenta un avance físico del 95%, con 30,687 documentos ejecutados respecto a la meta programada de 32,352. Entre las actividades realizadas destacan la programación mensual de gastos, el desarrollo del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y sus modificaciones, la adquisición de bienes y contratación de servicios, la administración de almacenes y bienes patrimoniales, y el saneamiento legal de inmuebles. La alta demanda de bienes y servicios por parte de las áreas usuarias motivó un volumen de trabajo superior al previsto inicialmente. Se emitieron 173 órdenes de compra de bienes (con algunas anulaciones) y 261 órdenes de servicio, mostrando una respuesta eficaz a los requerimientos institucionales. Para el cumplimiento de metas, se emitieron lineamientos y circulares orientados a regular la planificación y ejecución de compras. Como parte de las acciones de mejora continua, la OTA-OEAS viene promoviendo capacitaciones virtuales para fortalecer las competencias del personal en materia de contratación pública, y realiza un seguimiento cercano del PAC mediante comunicación directa con las áreas usuarias, asegurando eficiencia, cumplimiento normativo y transparencia en los procesos.

Sobre las AO en relación a las 24 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática y 2 Oficinas Zonales de Estadística e Informática (ODEI/OZEI) tuvieron un avance promedio de 98%, relacionado a los avances sobre Apoyo a los Censos y Encuestas, Comité de Coordinación Interinstitucional Departamental de Estadística – CCOIDE y Otras tareas técnico administrativas mostrando avances significativos en diversas regiones, con un enfoque continuo en el apoyo a los censos y encuestas. A lo largo del año, se ha mantenido un proceso de recopilación de datos en campo de manera constante, lo que ha permitido la ejecución exitosa de proyectos como el Censo de Población y Vivienda (CPV) y varias encuestas, como la ENAHO y la ENAPRES. Las actividades en campo han seguido estrictamente las metodologías e instrucciones establecidas, con un monitoreo constante para asegurar que se cumplan las metas y objetivos establecidos para cada proyecto. A su vez, se ha promovido la colaboración interinstitucional mediante la realización de reuniones periódicas del Comité de Coordinación Interinstitucional Departamental de Estadística (CCOIDE), lo que ha facilitado la integración de esfuerzos y la actualización de la información estadística regional.

En términos de gestión administrativa, se ha realizado un seguimiento eficiente de las actividades y proyectos, con énfasis en la rendición de cuentas y la gestión de recursos. Las tareas técnico-administrativas se han ejecutado con un enfoque riguroso para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la correcta operación de los proyectos. El informe detallado de actividades ha sido clave para asegurar que los recursos sean utilizados de manera efectiva y para la toma de decisiones informadas. A pesar de algunos desafíos, como el retraso en la realización de algunas reuniones del CCOID debido a la rotación de personal, se han mantenido esfuerzos constantes para coordinar y alinear las actividades con los objetivos institucionales, mejorando la eficiencia en la ejecución de los proyectos censales y estadísticos.

Para asegurar el cumplimiento de las metas físicas y la mejora continua, se han adoptado diversas medidas de ajuste y seguimiento. Estas han incluido la implementación de acciones correctivas y la coordinación constante con los equipos de campo y los coordinadores departamentales para evaluar el avance de las actividades. Además, se ha fomentado un ambiente de mejora continua mediante la capacitación del personal y la optimización de los procesos internos. Las dificultades relacionadas con los retrasos administrativos, como los problemas con la emisión de comprobantes de pago, se han gestionado mediante la cooperación con las instancias correspondientes, buscando soluciones que garanticen la eficiencia operativa. Estas acciones reflejan un esfuerzo coordinado para fortalecer la capacidad estadística y mejorar la calidad de los productos estadísticos a nivel departamental.

#### **4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)**

El análisis del proceso de implementación de las AEI priorizadas tiene como objetivo evaluar el avance y los desafíos asociados a la ejecución de estas iniciativas clave. A través de un enfoque integral, se examinan los indicadores correspondientes, el nivel de avance de las Actividades Operativas y las inversiones realizadas, y se identifican los factores que impactan su cumplimiento. Este análisis considera tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, con especial atención a los recursos disponibles (humanos, financieros, tecnológicos), los procesos de transformación, los mecanismos de coordinación y entrega, así como los procesos de apoyo necesarios para el éxito de las AEI. La información recopilada busca proporcionar una visión clara de los elementos que están facilitando o limitando la implementación efectiva de estas AEI, para mejorar su ejecución y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos establecidos.

**Cuadro 6.1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	CENSOS DE POBLACIÓN; VIVIENDA; ECONOMICOS; Y ENCUESTA NACIONAL DE PRESUPUESTOS FAMILIARES EJECUTADOS CON OPORTUNIDAD; RELEVANCIA; CONFIABILIDAD Y CALIDAD; PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGENTES SOC						ND	ND	
IND.01.AEI.01.01	Número de censos y encuestas nacionales ejecutados y disponibles para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos,	1940	1	0	2	3	ND	ND	

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
	sector público y comunidad en general.								

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El análisis del proceso de implementación de la AEI.01.01, orientada a asegurar la ejecución de censos y encuestas nacionales oportunos, relevantes y confiables, revela avances importantes a pesar de la ausencia de una meta física programada para el año 2024. El indicador vinculado a esta AEI no permitió el cálculo porcentual de cumplimiento debido a una división por cero; sin embargo, se identificó la generación efectiva de tres productos estadísticos. De ellos, dos corresponden a la fase de culminación del V Censo Nacional Económico 2023 y uno a la ejecución de la actualización cartográfica distrital, en preparación para los Censos Nacionales 2025. Esta información permite concluir que, aunque no se establecieron metas formales, la implementación de actividades sustantivas sí tuvo lugar y evidencia un nivel relevante de ejecución técnica.

Desde el enfoque operativo, se constata la implementación de tres Actividades Operativas que influyen directamente en el cumplimiento de esta AEI. La AOI00000500100 permitió desarrollar la actualización cartográfica distrital en 1,778 distritos, lo que representa un avance técnico de gran envergadura considerando la magnitud logística de esta tarea. Esta acción se realizó en el marco de los Censos Nacionales 2025, que han sido declarados de interés nacional, lo que contribuyó a priorizar recursos y acciones institucionales. Además, en el marco del Proyecto de Inversión CUI N° 2337904, se aprobaron las AOI00000500106 y AOI00000500107 para la adquisición de equipos y mobiliario, respectivamente, lo que refleja una estrategia anticipada para dotar al INEI de las capacidades logísticas necesarias para el desarrollo censal.

Entre los factores que han facilitado el cumplimiento parcial de esta AEI se destacan los siguientes recursos y procesos clave:

**Recursos tecnológicos y financieros:** La programación y ejecución de adquisiciones mediante el proyecto de inversión permitieron atender requerimientos de equipamiento y mobiliario que fortalecen la capacidad institucional. Se gestionaron reprogramaciones y ajustes técnicos que evidencian eficiencia y adaptabilidad en el uso de los recursos financieros.

**Procesos de transformación institucional:** La implementación de la actualización cartográfica representa un proceso transformador fundamental que permite establecer la base territorial sobre la cual se realizarán los próximos censos. Este avance tiene implicancias directas en la precisión, cobertura y calidad de los datos censales futuros.

**Mecanismos de coordinación:** Se identificaron procesos coordinados con entidades del Gobierno Nacional para la declaración de interés nacional de los censos, lo cual

facilitó la priorización del trabajo técnico y el acceso a recursos. Asimismo, las actividades logísticas asociadas a las adquisiciones requirieron una articulación efectiva entre las unidades técnicas, administrativas y de logística del INEI.

**Procesos de apoyo:** Se evidenció una capacidad institucional consolidada en términos de planificación censal, ejecución territorial y seguimiento técnico, lo que permitió avanzar en acciones sustantivas, incluso en un año preparatorio.

En conjunto, los hallazgos sugieren que la implementación de la AEI.01.01 ha estado determinada por una combinación de factores favorables, como la disponibilidad y uso eficiente de recursos financieros, la existencia de una estructura organizacional habilitante, la planificación anticipada de inversiones, y el reconocimiento político e institucional de la importancia del proceso censal. Sin embargo, también se identifica como área de mejora la necesidad de establecer metas físicas programadas incluso en etapas preparatorias, para permitir un monitoreo más riguroso y transparente del avance de los objetivos estratégicos.

**Cuadro 6.2: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.02	REGISTROS ESTADÍSTICOS BASADOS EN DATOS ADMINISTRATIVOS ACTUALIZADOS Y SISTEMATIZADOS DISPONIBLES PARA EL SECTOR PÚBLICO; SECTOR PRIVADO Y POBLACIÓN EN GENERAL.				0	100			
IND.01.AEI.01.02	Número de sistemas de registros estadísticos basados en datos administrativos actualizados, sistematizados y disponibles para el sector público, sector privado y población en general	2016	0	1	0	1	0	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.01.02 está orientada a fortalecer la actualización, sistematización y disponibilidad de registros estadísticos basados en datos administrativos, dirigidos tanto al sector público y privado como a la ciudadanía en general. En el año 2024, se alcanzó el logro esperado anual de uno (01) con un valor del indicador también de uno (01), reflejando un avance del 100%. El cumplimiento de esta AEI se ha sustentado en la ejecución de la Actividad Operativa AOI00000500062 ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES, cuyo principal medio de verificación ha sido la presentación del "Informe de Gestión de Actividad de Registros Administrativos" en el primer semestre del año.

El análisis del proceso revela que, a través de esta actividad, se han impulsado avances estratégicos significativos en la gestión de registros administrativos. Entre los principales logros destacan la elaboración del Plan de Trabajo de Registros Administrativos 2024, la

Guía para la Anonimización de Bases de Datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la actualización de la Guía para la Gestión de Bases de Datos de Registros Administrativos. Asimismo, se elaboró un informe de fundamentación para la obtención de información nominal de RENIEC, MINSA y MIGRACIONES, orientado al fortalecimiento del Registro Base de Población y a la mejora de la calidad de los indicadores sociodemográficos y sociales.

Desde el punto de vista de los recursos y procesos, los principales factores que determinaron el avance de esta AEI incluyen:

**Recursos humanos especializados:** Conformación de equipos técnicos especializados, integrados por representantes de la Oficina Técnica de Informática (OTIN), Científicos de datos e Ingenieros estadísticos, quienes desempeñaron un rol clave en el diseño, análisis y validación de bases de datos y algoritmos de anonimización. En el ámbito tecnológico, se implementó y testeó el Sistema de Gestión de Proveedores (SGP) en coordinación con la CEPAL y el DANE (Colombia), modernizando así los procesos de gestión y estandarización de registros administrativos.

**Procesos de transformación:** En términos de transformación de procesos, la integración, validación y consolidación de más de 200 bases de datos provenientes de 30 entidades miembros del SNE constituyó un avance estructural en la capacidad del INEI para construir un Registro Base de Población robusto, pieza fundamental para la producción de estadísticas basadas en datos administrativos.

**Mecanismos de coordinación:** Tanto a nivel nacional como internacional, que incluyeron articulaciones estratégicas con el Ministerio de Economía y Finanzas, la Corte Superior de Justicia de Moquegua y la ODEI Arequipa, así como trabajos conjuntos con la CEPAL, el DANE (Colombia), el INEC (Chile) y el INE (Bolivia).

**Procesos de apoyo y fortalecimiento de capacidades:** Se desarrollaron capacitaciones especializadas dirigidas a técnicos, científicos de datos y estadísticos en temas vinculados a la seguridad de la información y protección de datos personales. Además, se elaboraron manuales, guías metodológicas y se realizaron ejercicios piloto de anonimización de datos, consolidando así un enfoque de mejora continua en la gestión de registros.

En cuanto a la ejecución operativa, las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas físicas se centraron en una planificación técnica detallada, una supervisión permanente de las actividades, el fortalecimiento de las normativas internas, y una articulación continua con las entidades del SEN. El desarrollo de productos específicos, como instrumentos de recolección de información y la validación de algoritmos de anonimización, permitió presentar resultados concretos en espacios institucionales como el Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística Departamental de Arequipa, reforzando el valor estratégico de estas acciones.

Respecto a las medidas para la mejora continua, se priorizó la consolidación de la planificación estratégica, el seguimiento sistemático de los avances, el fortalecimiento de capacidades técnicas especializadas, la formalización normativa de instrumentos

clave como la Guía de Anonimización del SEN, la implementación efectiva del SGP y la realización de pilotos para perfeccionar los procedimientos técnicos de gestión de registros administrativos.

En conclusión, el proceso de implementación de la AEI.01.02 evidencia un avance significativo, impulsado por el fortalecimiento de los recursos humanos, la modernización tecnológica y la consolidación de procesos estratégicos en la gestión de datos administrativos. No obstante, como oportunidad de mejora, se identifica la necesidad de incrementar el número de sistemas de registros administrativos actualizados, a fin de potenciar aún más la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información estadística puesta a disposición del país.

**Cuadro 6.3: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.03	NOMENCLATURAS Y CÓDIGOS DE ACTIVIDADES; PRODUCTOS; OCUPACIONES Y UBIGEO ADOPTADOS Y ADAPTADOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL.						100	100	
IND.01.AEI.01.03	Número de documentos con nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional.	2010	1	1	1	1	100	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.01.03 tiene como objetivo impulsar la adopción y adaptación de nomenclaturas y códigos para actividades, productos, ocupaciones y ubigeo por parte de las entidades del Sistema Estadístico Nacional. Durante el periodo evaluado, se alcanzó un logro del 100% en el indicador programado, correspondiente a la aprobación y difusión del Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior y Técnico Productiva 2022, a través de la Resolución Jefatural N° 067-2024-INEI, publicada en la página web institucional. Este logro refleja la ejecución de las actividades programadas para el año 2023, asociadas a la Actividad Operativa AOI00000500010 ELABORACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIONES.

Posteriormente, en el año 2024, se iniciaron nuevas acciones orientadas a fortalecer el uso y actualización del Clasificador. Se realizaron reuniones de coordinación con representantes de SUNEDU y miembros del grupo de trabajo de actualización, informándoles sobre la publicación de los documentos en el repositorio institucional. Además, se inició la coordinación con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo para actualizar las bases de datos de programas e instituciones de educación superior.

Durante este periodo, los recursos humanos continuaron realizando acciones de actualización de los listados de programas e instituciones, en coordinación con las entidades proveedoras de información. Los procesos de transformación incluyeron la revisión permanente de la información, asegurando que el Clasificador se mantuviera vigente y respondiera a las necesidades de los usuarios. Los mecanismos de coordinación se fortalecieron a través de reuniones de trabajo periódicas y comunicaciones oficiales que permitieron definir cronogramas de actualización de datos hasta diciembre de 2024. Además, los procesos de apoyo continuaron mediante asesorías jurídicas y revisiones técnicas que garantizaron el cumplimiento de los estándares de calidad en los productos estadísticos.

Es importante señalar que, si bien se han registrado avances significativos en las actividades de actualización y coordinación interinstitucional, aún no se ha concluido el Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior y Técnico Productiva correspondiente a la base de datos del año 2024. Sin embargo, las acciones ejecutadas han permitido establecer una base sólida para su finalización, destacando el progreso alcanzado en la recopilación de información, la articulación con entidades clave y la sistematización preliminar de datos.

Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas físicas incluyeron la coordinación permanente con la Oficina de Asesoría Jurídica para la emisión de normativas, la revisión ágil de documentos, y la comunicación continua con los miembros del grupo de trabajo para promover la actualización periódica de los listados. Se fortalecieron también las coordinaciones interinstitucionales, asegurando una adecuada atención a las solicitudes de los usuarios y orientándolos en el uso correcto del Clasificador.

Para garantizar la mejora continua, se impulsó la evaluación de metodologías aplicadas en la región y la revisión permanente de las metodologías del Clasificador Nacional. Se promovió la comunicación constante con los miembros del grupo de trabajo, así como la validación interna de la información recibida, procurando su correspondencia con las propuestas internacionales. Estas acciones han permitido mantener vigente y útil el Clasificador, fortaleciendo el trabajo estadístico que realiza el INEI en coordinación con las entidades públicas.

**Cuadro 6.4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.01	INDICADORES ECONÓMICOS COYUNTURALES PRODUCIDOS Y DIFUNDIDOS CON OPORTUNIDAD; CALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS; SECTOR PÚBLICO Y COMUNIDAD EN GENERAL.						51.89	100	
IND.01.AEI.02.01	Número de publicaciones con indicadores económicos	2014	384	212	110	223	51.89	100	

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
	coyunturales disponibles para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.								

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI 02.01 y su indicador han registrado un avance del 105%, (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%). En cuanto a la Actividad Operativa (AO), se ha alcanzado un avance físico del 100%. Durante este periodo, se han elaborado y difundido un total de 223 publicaciones, lo que evidencia una sólida capacidad para cumplir con la meta programada. Entre los productos destacados se incluyen las encuestas y estudios en diversas áreas de precios y producción económica.

#### Productos Destacados:

- Encuestas de Precios al Consumidor (IPC) en Lima Metropolitana, principales ciudades y a nivel nacional.
- Encuestas de Precios al por Mayor (IPM), de Maquinaria y Equipo (IPME) y de Materiales de Construcción (IPMC) en Lima.
- Estudios relacionados con los Índices de Precios Unificados de la Construcción (IUPC).
- Índices de Precios de Comercio Exterior (IPCE) y del Productor (IPP).
- Documentos sobre el Indicador Mensual de la Producción Nacional (PBI mensual), los principales agregados macroeconómicos trimestrales, y otros estudios coyunturales.

Se supervisa la recolección y análisis de información de diversas encuestas de precios, las cuales están vinculadas a los principales indicadores económicos del país. Estos datos se publican periódicamente en informes técnicos, boletines estadísticos y notas de prensa oficiales, disponibles a través del portal del INEI. La información recopilada incluye datos sobre precios en diversas áreas de la economía, y se publican de manera mensual, desde enero hasta diciembre de 2024.

Se implementaron medidas como la ampliación y mejoramiento de la cobertura y recolección de información básica para todas las encuestas mencionadas. Esto aseguró la obtención de datos en los tiempos previstos, permitiendo el cálculo de los indicadores de precios con la calidad y oportunidad necesaria. Esta estrategia fortaleció la calidad de la información estadística entregada a los usuarios y facilitó su análisis mensual y anual. Se llevaron a cabo tareas de exploración de nuevas áreas de información y de desarrollo de procedimientos metodológicos innovadores para optimizar la medición y precisión de los indicadores de precios. Estas iniciativas buscaban consolidar la calidad de los datos, adaptarse a cambios económicos y tecnológicos, y mejorar la pertinencia y robustez de las estadísticas producidas.

## Actividades Específicas:

- Encuesta de Precios al Consumidor (IPC):  
Lima Metropolitana, principales ciudades y a nivel nacional.  
Se supervisa la recolección y análisis de la información, con la publicación periódica de los informes técnicos.
- Encuesta de Precios al por Mayor (IPM), Maquinaria y Equipo (IPME), Materiales de Construcción (IPMC):  
Se implementó una ampliación en la cobertura y recolección de la información para garantizar la precisión de los resultados en los plazos establecidos.
- Índices de Precios Unificados de la Construcción (IUPC), Índices de Precios de Comercio Exterior (IPCE), Índice de Precios al Productor (IPP):  
Se cumplió con la publicación mensual de los boletines estadísticos y se realizaron mejoras en los procedimientos de cálculo y análisis.
- Indicador Mensual de la Producción Nacional (PBI mensual) y Agregados Macroeconómicos Trimestrales:  
La recolección y análisis de información se realizaron de manera continua y se publicaron informes detallados sobre la actividad económica, destacando los sectores clave.
- Compendio Estadístico Anual:  
La investigación y consolidación de las variables macroeconómicas se llevaron a cabo durante todo el año, con la publicación final del compendio en versiones digital e impresa.

La AEI 02.01 ha alcanzado un notable avance en la producción y difusión de estadísticas económicas clave, con el cumplimiento de las metas físicas y la implementación de medidas continuas para mejorar la calidad de los productos estadísticos. Las iniciativas de mejora metodológica y de recolección de datos han permitido mantener altos estándares en la precisión y oportunidad de la información publicada.

**Cuadro 6.5: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.02	CUENTAS NACIONALES CON AÑO BASE ACTUALIZADO DISPONIBLE PARA LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIOECONÓMICOS DEL PAÍS.						37.50	100	
IND.01.AEI.02.02	Número de publicaciones de las Cuentas Nacionales trimestrales, anuales y PBI departamental, con año base actualizado, disponible para los principales agentes socioeconómicos del país.	2014	7	8	3	9	37.50	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

La AEI.02.02 presenta un desempeño sobresaliente, registrando un avance del 113%, (truncado por el Aplicativo CEPLAN v.01 al 100%). Este logro se sustenta en la ejecución de dos actividades operativas: la AOI00000500001 ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES y la AOI00000500097 NUEVO AÑO BASE DE CUENTAS NACIONALES, ambas alcanzando un avance físico del 100%. Como resultado, se elaboraron y difundieron nueve publicaciones relacionadas con las Cuentas Trimestrales del IV trimestre de 2023 y los tres primeros trimestres de 2024, así como documentos referidos a las Cuentas Nacionales del Perú 1950-2023, Cuentas Departamentales 2007-2023, Producción y Empleo Informal - Cuenta Satélite 2007-2023 y el cambio de ponderaciones en la economía. Estos productos reflejan la capacidad institucional para cumplir eficazmente con la meta programada.

Respecto a la AOI00000500001 ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES, se logró la publicación de cuatro documentos sobre las Cuentas Trimestrales del IV trimestre de 2023 y del I, II y III trimestre de 2024, dos documentos sobre las Cuentas Nacionales del Perú 1950-2023, un documento sobre las Cuentas Departamentales 2007-2023, y uno adicional sobre Producción y Empleo Informal. En el caso de la AOI00000500097 NUEVO AÑO BASE DE CUENTAS NACIONALES, se concretó la publicación de un documento sobre el cambio de ponderaciones en la economía.

Durante el proceso de elaboración de las Cuentas Trimestrales, se registraron avances progresivos en la publicación de los Informes Técnicos del Producto Bruto Interno (PBI) trimestral, con año base 2007. El IV trimestre de 2023 culminó en febrero de 2024, el I trimestre de 2024 en mayo, el II trimestre en agosto y el III trimestre en noviembre, mostrando un cumplimiento riguroso de los cronogramas establecidos. La preparación del informe del IV trimestre de 2024 ya inició con un avance del 10%, previsto para su publicación en febrero de 2025. Este desempeño fue respaldado por una coordinación constante con las fuentes de información internas y externas, el cumplimiento de cronogramas estrictos, y un seguimiento continuo a través de llamadas, correos electrónicos y reuniones periódicas.

En la elaboración de las Cuentas Nacionales del Perú 1950-2023, se evidenció una actualización sistemática de datos y un avance consistente en los documentos "Panorama de la Economía Peruana 1950-2023" y "Perú: Cuentas Nacionales 1950-2023: Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales". A pesar de los desafíos generados por la carga de trabajo adicional y las actividades internacionales, ambos documentos fueron culminados y publicados. Actualmente, se avanza en la elaboración del "Panorama de la Economía Peruana 1950-2024". Las acciones de coordinación permanente, la actualización de cuadros y la capacitación en el uso del sistema ERETES fortalecieron la gestión de estos procesos.

En relación a las Cuentas Departamentales 2007-2023, el documento "Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2023" mostró avances sostenidos a lo largo de su desarrollo, concluyendo con su publicación. El proceso se caracterizó por una organización minuciosa, con cronogramas detallados, equipos especializados para estimaciones preliminares y un monitoreo permanente de actividades. La consistencia

en la actualización de archivos y la validación de resultados a nivel departamental fortalecieron la calidad del producto final.

Por su parte, el documento "Producción y Empleo Informal - Cuenta Satélite 2007-2023" avanzó de manera progresiva hasta alcanzar el 100%. Se consolidó información proveniente de la ENAHO y la EPEN 2023, elaborándose cuadros y gráficos que reflejan las dinámicas de la informalidad y la fuerza laboral. La culminación de este producto se logró gracias a coordinaciones efectivas con áreas proveedoras de datos, distribución de tareas en el equipo de trabajo, y ajustes técnicos que garantizaron la homogeneidad de los resultados.

A lo largo de la implementación de estas actividades, los recursos humanos mostraron alta capacidad técnica y compromiso. La adecuada gestión de los recursos financieros y tecnológicos permitió garantizar el cumplimiento oportuno de las publicaciones. Los procesos de transformación y actualización de información, los mecanismos de coordinación intra e interinstitucional y las estrategias de mejora continua contribuyeron de manera determinante al cumplimiento exitoso de la AEI priorizada.

**Cuadro 6.6: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE ACTUALIZADA; COORDINADA; INTEGRADA Y RACIONALIZADA; CON METODOLOGÍAS ARMONIZADAS A NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL; PARA LA EVALUACIÓN DEL				52.32	100			
IND.01.AEI.02.03	Número de publicaciones con información demográfica, social, económica y de medio ambiente actualizadas, disponible para el sector público, sector privado y población en general.	2014	1,601	927	485	1,000	52.32	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Durante el año 2024, la Acción Estratégica Institucional AEI.02.03 ha demostrado un desempeño sobresaliente al alcanzar un avance del 108 %, truncado a 100 % conforme a la metodología del Aplicativo CEPLAN v.01. Este logro refleja el alto compromiso institucional con la generación y disponibilidad de información estadística de calidad y utilidad para el país. El incremento en el número de Actividades Operativas (de 39 a 41) evidencia una expansión de los esfuerzos institucionales, incorporando nuevas iniciativas orientadas a atender necesidades emergentes de información, como la migración venezolana y la innovación productiva.

La ejecución de las 41 AO estuvo a cargo de unidades técnicas especializadas del INEI y de su red territorial, asegurando la cobertura nacional y el uso eficiente de recursos.

Este despliegue coordinado fue fundamental para mantener elevados estándares de oportunidad, calidad y cobertura de la información estadística, reforzando el rol del INEI como ente rector del Sistema Nacional de Estadística.

El proceso de implementación de la AOI00000500005 ENCUESTAS DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS, orientada a fortalecer la disponibilidad de estadísticas económicas, muestra avances positivos con base en el desarrollo de actividades operativas vinculadas a la ejecución de la Encuesta Nacional de Empresas y Establecimientos. Durante el periodo de evaluación, se logró culminar satisfactoriamente la primera etapa del operativo de campo de la Encuesta de Empresas 2024, alcanzando un 100% de cobertura de los conglomerados previstos, lo que evidencia una adecuada planificación y capacidad operativa. Este resultado estuvo respaldado por un adecuado despliegue logístico y el uso de recursos tecnológicos, lo cual permitió optimizar el levantamiento de información. Asimismo, se ha iniciado la segunda etapa del operativo, centrada en establecimientos formales, lo cual demuestra continuidad en el proceso y compromiso institucional. Entre los factores facilitadores destaca la experiencia acumulada del personal técnico y la actualización de instrumentos de recolección, mientras que entre los desafíos se identifican limitaciones en el acceso a información actualizada de algunos registros administrativos, lo cual condiciona la cobertura total del universo económico. En conjunto, el proceso evidencia un nivel de cumplimiento alineado con los objetivos estratégicos institucionales y refuerza la producción de estadísticas económicas clave para el país.

La implementación de la AOI00000500009 ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA presenta avances relevantes a partir de la ejecución de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), orientada a proveer información actualizada y representativa del sector agropecuario. Durante el período de análisis, se culminó el operativo de campo de la ENA 2023 en las 25 regiones del país, incluyendo el procesamiento y validación de la información recolectada, lo cual evidencia un uso eficaz de los recursos técnicos y humanos asignados. La cobertura nacional y la ejecución dentro del plazo programado reflejan una adecuada gestión operativa, además de una coordinación efectiva con las Direcciones Departamentales del INEI. A nivel tecnológico, se fortaleció el uso de dispositivos móviles para el registro de datos, lo cual contribuyó a mejorar la calidad y oportunidad de la información. Sin embargo, se identificaron desafíos asociados a la dispersión geográfica y dificultades logísticas en zonas rurales, lo cual demandó ajustes tácticos en el despliegue de encuestadores. En términos de impacto, los resultados obtenidos permiten alimentar el Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias y facilitar el diseño de políticas públicas sectoriales, alineándose con los fines de la AEI priorizada.

La implementación de la AOI00000500029 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES - ENAHO ha registrado progresos significativos mediante la continuidad operativa de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), instrumento clave para la medición de condiciones de vida de la población. Durante el período de evaluación, se ejecutaron con éxito las actividades programadas del operativo anual 2024, cubriendo los trimestres I y II, con resultados que indican una cobertura nacional representativa y una recolección sostenida de información sobre ingresos, empleo, educación y salud. Uno de los

elementos destacados del proceso fue la actualización y renovación de los dispositivos de captura utilizados por los encuestadores, lo cual permitió una mayor eficiencia y calidad en el procesamiento de datos. También se fortalecieron las acciones de supervisión y control de calidad en campo, lo cual impactó positivamente en la confiabilidad de los resultados. Entre los factores que favorecieron este proceso se encuentran la capacidad técnica instalada del personal del INEI, así como la experiencia acumulada en la ejecución de encuestas continuas. No obstante, se enfrentaron limitaciones en la reposición de algunos equipos obsoletos y restricciones presupuestales para ampliar la cobertura temática. A pesar de estos retos, el avance de la ENAHO permite sustentar el monitoreo de múltiples políticas sociales y contribuye de manera directa a los objetivos de la AEI.02.03.

El avance en la implementación de la AOI00000500099 ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL se evidencia principalmente a través del desarrollo sostenido de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), la cual ha permitido fortalecer la disponibilidad y oportunidad de indicadores laborales a nivel nacional. Durante el periodo de evaluación, se completó la cobertura mensual y trimestral prevista para las principales ciudades del país, manteniendo la continuidad operativa de la encuesta y garantizando series históricas actualizadas. Este logro ha sido posible gracias a la capacitación permanente del personal de campo y la incorporación de mejoras tecnológicas en el sistema de captura y transmisión de datos. Asimismo, se ha fortalecido el vínculo con usuarios clave del sector público mediante la difusión de boletines temáticos y reportes analíticos, lo cual mejora la utilidad de la información producida. Pese a estos avances, se identifican restricciones relacionadas con la cobertura rural y ciertas áreas urbanas de difícil acceso, lo cual limita parcialmente la expansión del marco muestral. En general, la EPEN ha contribuido significativamente al cumplimiento de la AEI.02.01, permitiendo brindar información confiable para el seguimiento de las condiciones del mercado laboral en el país.

La implementación de IA AOI00000500101 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DEL GOBIERNO muestra un avance relevante, con aproximadamente un 85% de cumplimiento en el diseño metodológico. Este progreso abarca la definición de variables de medición, estructura de indicadores y lineamientos técnicos para la captura y procesamiento de datos. Paralelamente, se culminó la primera fase de desarrollo de la plataforma tecnológica, que integra módulos básicos para recolección de información, validación y generación de reportes preliminares.

Actualmente, se desarrollan pruebas piloto en un conjunto representativo de entidades públicas, orientadas a validar la funcionalidad del sistema y la calidad de los datos recolectados. También, se ha fortalecido la capacitación de personal operativo, mejorando las capacidades para una implementación efectiva. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la interoperabilidad entre fuentes administrativas y la disponibilidad oportuna de información de algunas entidades, lo que requiere acciones de coordinación interinstitucional más robustas para consolidar los resultados esperados.

La AOI00000500102 ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO avanza de manera consistente en su fase preparatoria. Se completó la actualización del diseño conceptual y operativo, adaptándolo a nuevas necesidades de información y estándares internacionales. Se validó el cuestionario definitivo y se estableció el diseño muestral que asegura representatividad nacional y regional.

En paralelo, se inició la contratación y capacitación de personal de campo, enfocándose en la recolección precisa de datos sensibles y de alta desagregación temporal. Asimismo, se avanzó en la adquisición de dispositivos móviles que optimizarán la captura de datos. No obstante, se identificó como principal riesgo la necesidad de fortalecer campañas de sensibilización para fomentar la participación ciudadana, especialmente en zonas rurales y periurbanas. En respuesta, se planificaron estrategias de comunicación y alianzas con gobiernos locales y organizaciones sociales de base.

La AOI00000500113 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE UNA MUESTRA INDEPENDIENTE DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA, muestra un avance de ejecución de 0%, ya que el valor obtenido no alcanzó el logro esperado. Durante el periodo evaluado, se avanzó en la preparación del marco muestral, aprobación del cuestionario y capacitación del personal de campo, iniciando la recolección de datos en septiembre y octubre.

Sin embargo, retrasos en la aprobación de instrumentos y ejecución de operativos de campo llevaron a la gestión de una adenda que extendió el contrato hasta febrero de 2025. Se implementaron acciones de mejora como la difusión intensificada de convocatorias en redes sociales y la recuperación de viviendas ausentes o rechazadas. Además, se elaboraron documentos metodológicos y materiales de capacitación para fortalecer la cobertura y la calidad de la información recolectada.

En relación con la AOI00000500114 MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL registró un 0% de avance respecto a la meta propuesta. Durante el periodo de análisis, se realizaron reuniones técnicas, elaboración de manuales de consistencia y capacitación de coordinadores y operadores en el marco de la encuesta conjunta con el Ministerio de la Producción (PRODUCE).

El levantamiento de información inició en setiembre mediante formulario web, complementado con sistemas de monitoreo y consistencia en octubre. Sin embargo, limitaciones presupuestales asociadas al SIAF afectaron seriamente la cobertura, alcanzando 2.5% de microempresas en noviembre y un 9% en diciembre. Para revertir esta situación, se reforzó la coordinación técnica con PRODUCE, se actualizó el aplicativo para “tablets” y se fortalecieron las reglas de consistencia y monitoreo como parte de las medidas de mejora continua.

La AOI00000500003 ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES logró satisfactoriamente un 100% de avance en las metas previstas. Se publicaron 12 informes técnicos mensuales de estadísticas ambientales y el Anuario de Estadísticas Ambientales 2024. La coordinación efectiva con entidades como SENAMHI, SEDAPAL e INDECI fue clave para asegurar la disponibilidad oportuna de la información.

A pesar de retrasos iniciales en la recepción de datos de algunas instituciones, se implementaron medidas de seguimiento y coordinación que permitieron culminar el Anuario. Además, se estandarizó la presentación de cuadros y gráficos para mejorar la homogeneidad y calidad de los productos estadísticos.

Respecto a la AOI00000500048 ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES, se alcanzó un 94% de cumplimiento en la ejecución de productos previstos. Se publicaron el Compendio Estadístico Nacional y el "Pocket" estadístico, ambos disponibles en línea, fortaleciendo el acceso a información actualizada para la ciudadanía y autoridades.

Se elaboraron y publicaron 12 informes mensuales de indicadores de empleo e ingresos en Lima Metropolitana y 21 informes trimestrales de indicadores sociales y económicos a nivel nacional. A pesar de desafíos iniciales por falta de bases de datos, se superaron, logrando la elaboración de 7 documentos de indicadores ODS y la actualización de 18 documentos de proyecciones de población, contribuyendo así a la generación de información demográfica clave para la planificación pública.

La AOI00000500103 ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES SOCIALES alcanzó un avance del 92% en la ejecución de actividades. Se completó exitosamente la recolección de datos sobre diversas dimensiones sociales como salud, empleo y relaciones interpersonales, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.

La implementación metodológica fue adecuada, destacándose la participación activa de los encuestados y el uso de plataformas digitales para optimizar el procesamiento de datos. Actualmente, se avanza en el análisis de la información recopilada, previéndose la publicación de resultados preliminares en las próximas semanas, lo que contribuirá a orientar políticas públicas en favor del bienestar social.

La AOI00000500025 ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR CONTINUA DEL PERÚ - ENDES refleja un avance del 90% en la ejecución programada. Se lograron 9 de los 10 productos previstos, destacando que, aunque solo se completó una de las dos entregas de procesamiento y consistencia de la base de datos de 2023, se culminó exitosamente la base de datos del primer semestre de 2024.

Se publicaron ocho documentos programados, incluyendo el Informe Principal ENDES 2023, documentos sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, y el informe de indicadores de programas presupuestales. Asimismo, se logró un 85% de avance en la elaboración de los informes departamentales ENDES 2023. Para asegurar el cumplimiento de metas, se implementaron medidas como supervisiones continuas de bases de datos, actualización de instrumentos de recolección y planes de consistencia de datos, garantizando la calidad y oportunidad de los productos publicados.

En el marco de la Actividad Operativa AOI00000500014 MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFÍA, se alcanzó un avance del 100% en la ejecución, cumpliendo satisfactoriamente con el valor esperado de 3. Entre las principales actividades realizadas, destaca la actualización de la Base de Datos Espacial Urbana, mediante la actualización y automatización cartográfica de manzanas, zonas censales y ejes viales, utilizando imágenes satelitales provenientes de servidores web y de CONIDA. Asimismo,

se digitalizaron capas complementarias —como frentes de vía, puntos de inicio y pseudocódigos de manzanas—, insumos fundamentales para la segmentación automática de distritos que se aplicará en la actualización cartográfica de 2024. Este trabajo abarcó 32 distritos de Lima Metropolitana, 18 distritos del Callao y 72 distritos a nivel nacional, apoyándose en un programa intensivo de capacitaciones y supervisiones al personal de las Oficinas Departamentales de Estadística e Informática (ODEIS).

Adicionalmente, se avanzó en la elaboración y actualización de planos urbanos en distritos con más de 20,000 habitantes, así como en distritos menores de diversas regiones como Puno, Piura, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho y Huancavelica. El personal CAS de la sede del INEI y de las ODEIS participaron en la capacitación, supervisión y consolidación de la información, la cual fue escaneada y transferida al sistema de Monitoreo. A ello se sumó un riguroso control de calidad de las capas cartográficas - manzanas, zonas, frentes de manzana, ejes viales, áreas verdes y puntos de inicio-, las cuales fueron entregadas a la Oficina Técnica de Informática (OTIN) como insumo para la segmentación.

En cuanto a la actualización de la Base de Datos Espacial Fundamental, se revisó y adecuó la simbología de los mapas distritales, incorporando nuevos centros poblados urbanos y actualizando categorías, tipos y ubicaciones geográficas, conforme a la normativa vigente y los resultados del trabajo de campo. Además, se actualizaron capas adicionales como anotaciones, destinos viales y leyendas, y se revisaron los límites departamentales de acuerdo con las leyes de demarcación territorial vigentes.

Para asegurar el cumplimiento de las metas físicas, se implementaron medidas estratégicas como la rotación de equipos de trabajo, la renovación de computadoras y estaciones para mejorar la producción cartográfica, el desarrollo de nuevos scripts de control de calidad, y el fortalecimiento de capacidades del personal mediante capacitaciones específicas. Asimismo, se brindó retroalimentación continua respecto de las inconsistencias detectadas durante el trabajo de campo, lo que contribuyó de manera decisiva al logro de los objetivos propuestos.

La Actividad Operativa AOI00000500019 ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES, orientada a la generación de información estadística a nivel departamental, tiene como objetivo proporcionar datos detallados sobre indicadores económicos y sociales que faciliten la toma de decisiones regionales y nacionales. De un total de 145 documentos previstos, se elaboraron 141, alcanzando un avance del 97% en la ejecución. Entre los principales logros, destacan la publicación del informe técnico sobre el panorama económico departamental correspondiente al período noviembre 2023 - octubre 2024, así como la elaboración de 108 documentos relacionados con indicadores sociodemográficos y económicos.

Sin embargo, se presentaron desafíos en la elaboración de algunos productos, particularmente el Documento sobre Estadísticas Municipales - Indicadores de Gestión Municipal 2024, que enfrenta retrasos debido a problemas en la recuperación de datos omisos e inconsistentes. Asimismo, los documentos sobre los Principales Indicadores Sociodemográficos y Económicos y el Compendio Estadístico han requerido

postergaciones relacionadas con validaciones técnicas. A pesar de ello, se avanzó de manera significativa en otras áreas.

El Directorio Nacional de Municipalidades 2024 fue actualizado mensualmente en coordinación con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), incluyendo centros poblados, y sentando las bases para el "Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2024". Aunque algunos documentos aún se encuentran en procesos de diagramación y revisión, el progreso general ha sido considerable.

Respecto al Índice Nacional del Flujo Vehicular, se publicaron informes técnicos mensuales actualizados de noviembre 2023 a mayo 2024, ofreciendo datos relevantes para el análisis del tráfico en unidades de peaje. Además, el Indicador de la Actividad Productiva Departamental mostró avances positivos, con la recopilación y análisis trimestral de datos de sectores como agricultura, pesca, minería, manufactura, comercio y construcción.

El Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) ha sido clave en la actualización de indicadores departamentales, provinciales y distritales, asegurando la disponibilidad de datos consistentes y oportunos para los tomadores de decisiones. Este avance ha sido posible gracias a la articulación efectiva entre las direcciones técnicas del INEI y otras entidades.

Entre las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento de las metas, se destacan la actualización mensual del Directorio Nacional de Municipalidades, la recuperación de datos para indicadores de gestión municipal, el seguimiento a municipalidades rezagadas, y la implementación de pruebas para optimizar la recolección y validación de información a través del Formulario del RENAMU 2024. Asimismo, se brindó asistencia técnica constante a las autoridades locales.

Finalmente, como parte de las medidas de mejora continua, se trabajó en la actualización oportuna de datos de autoridades municipales, la optimización de la plataforma web de recolección de datos, y el seguimiento permanente a las series estadísticas económicas y sociales a nivel departamental, asegurando su calidad y pertinencia para una toma de decisiones informada en los distintos niveles de gobierno.

El análisis del proceso de implementación de las AEI priorizadas asociadas a la Actividades Operativas sobre la Elaboración de Estadísticas Departamentales, muestra un avance significativo en la ejecución de productos estadísticos esenciales, tales como el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la Evolución Mensual de las Actividades Económicas, el Compendio Estadístico Departamental y las Series Estadísticas Provinciales. A nivel agregado, se alcanzó un avance promedio de 96% en la ejecución de las actividades operativas a cargo de las 24 ODEI y 2 OZEI, lo que evidencia una alta capacidad de ejecución en el territorio. Esta cifra refleja la continuidad en la recopilación y procesamiento de información mensual y sectorial, así como la articulación con entidades generadoras de datos para consolidar productos estadísticos relevantes. No obstante, persisten retos en la cobertura de componentes como Estadísticas Vitales, afectados por omisiones en la entrega de información por parte de gobiernos locales.

Desde una perspectiva cualitativa, los factores que han influido positivamente en el cumplimiento de las AEI incluyen la implementación de planes de acción ajustados a cronogramas, el acompañamiento técnico desde la sede central, y la ejecución de supervisiones periódicas de trabajo de campo y gabinete, especialmente para el monitoreo de precios y la validación de registros administrativos. La mejora continua fue favorecida por reuniones técnicas con equipos sectorialistas, las cuales permitieron enriquecer el contenido de los compendios y boletines estadísticos, tanto en términos de variables incluidas como de presentación gráfica. El uso creciente de registros administrativos también ha sido clave para fortalecer la calidad y sostenibilidad de la producción estadística.

Sin embargo, entre los factores limitantes se identifican debilidades en los mecanismos de entrega de información por parte de algunos actores territoriales, especialmente municipalidades, lo que ha restringido la actualización de información vital hasta el primer semestre de 2024. Esta situación revela deficiencias en capacidades técnicas y en la articulación interinstitucional a nivel local, lo cual afecta el cumplimiento pleno de las metas vinculadas a las AEI relacionadas con la generación de estadísticas básicas. Para lograr una implementación integral y sostenida, será clave fortalecer estos mecanismos, mejorar la interoperabilidad de datos y establecer compromisos formales que aseguren una entrega oportuna y de calidad por parte de todos los actores del ecosistema estadístico territorial.

**Cuadro 6.7: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.04	SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS A HOGARES ARMONIZADO Y ACTUALIZADO, DISPONIBLE PARA EL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y POBLACIÓN EN GENERAL.						“	“	
IND.01.AEI.02.04	Número de documentos con el resultado de la integración de las encuestas a hogares en un único sistema informático, disponible para el sector público, sector privado y población en general.	2013	0	0	0	0	“	“	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.02.04 e indicador no fue programado para el año 2024; asimismo, no cuenta con Actividad Operativa.

**Cuadro 6.8: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.05	INVESTIGACIONES METODOLÓGICAS Y NORMATIVAS EN EL CAMPO ESTADÍSTICO Y SOCIOECONÓMICO CON CONCEPTOS; DEFINICIONES Y CONTENIDOS MEJORADOS Y COMPARABLES INTERNACIONALMENTE; CONFORME A ESTÁNDARES DE LA OCD						50	50	
IND.01.AEI.02.05	Número de documentos con investigaciones metodológicas y normativas en el campo estadístico y socioeconómico, con conceptos, definiciones y contenidos mejorados y comparables internacionalmente conforme a estándares de la OCDE, disponibles para el sector público, sector privado y población en general.	2016	0	4	2	2	50	50	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La AEI.02.05 y su indicador miden la disponibilidad de investigaciones metodológicas y normativas en el campo estadístico y socioeconómico, con conceptos y contenidos mejorados. Al cierre del año 2024, se registra un avance del 50% respecto a la meta física acumulada de 4 investigaciones, lo que equivale a la culminación y publicación de dos (2) investigaciones iniciadas en el año 2023. Estas investigaciones son: “La Inseguridad ciudadana en el Perú: Una propuesta del Índice a Nivel subnacional desde datos administrativos” y “La Agricultura Familiar en el Perú: Retos y posibilidades para su transformación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, las cuales fueron publicadas oficialmente en la web institucional durante el segundo bimestre de 2025.

Durante el año 2024, la actividad operativa AOI00000500012 —Elaboración y promoción de investigaciones— no registró nuevas metas físicas anuales; sin embargo, se avanzó significativamente en la ejecución de las investigaciones seleccionadas mediante la Convocatoria Nacional de Investigaciones 2024. Se recibieron 23 propuestas, de las cuales se seleccionaron cuatro (4) temáticas, aunque una de ellas (3.2) fue declarada desierta inicialmente. Posteriormente, se logró gestionar su desarrollo mediante la contratación directa de un investigador especializado. Las investigaciones correspondientes a las temáticas 3.1 y 3.3 fueron concluidas y se encuentran en proceso de edición para su publicación. La investigación 3.2 ya ha entregado su segunda versión y se encuentra en revisión final, mientras que la 3.4 ha entregado su primer avance y continúa en proceso de elaboración.

Entre los factores facilitadores destaca el compromiso institucional con la mejora de la producción investigativa, el fortalecimiento de los mecanismos de convocatoria y selección, y las coordinaciones oportunas con las áreas técnicas como OTD y OEAS-

OTA para la edición y revisión. No obstante, se identificaron dificultades en el cumplimiento de plazos por parte de algunos investigadores, así como limitaciones en la disponibilidad de información para el desarrollo de ciertos temas, como en el caso de la investigación sobre la demografía de los negocios (temática 3.4).

La AEI.02.05 se encuentra alineada con el OEI.02, que busca fortalecer la producción y análisis estadístico de calidad, promoviendo la investigación aplicada como insumo técnico clave. Las investigaciones desarrolladas abordan problemáticas relevantes desde una perspectiva estadística y socioeconómica, contribuyendo a mejorar la toma de decisiones públicas basadas en evidencia, lo cual demuestra una relación directa con el objetivo estratégico institucional.

Se recomienda continuar fortaleciendo la articulación con universidades y centros de investigación para ampliar la base de investigadores potenciales, optimizar los tiempos de ejecución mediante cronogramas más exigentes y garantizar el cumplimiento riguroso de entregas. Asimismo, se sugiere establecer mecanismos de seguimiento más ágiles, reforzar la disponibilidad de información requerida para los estudios y documentar lecciones aprendidas de cada convocatoria que permitan mejorar la gestión y calidad de futuras investigaciones.

#### **4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año**

En el marco del proceso de seguimiento y mejora continua, se ha avanzado en la implementación de las recomendaciones derivadas de la evaluación anterior. Estas recomendaciones han sido fundamentales para optimizar la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), contribuyendo de manera significativa a la mejora de los procesos operativos y a la alineación de las actividades con los objetivos estratégicos establecidos. A continuación, se presenta la matriz que detalla cómo se han incorporado estas recomendaciones, así como el impacto positivo que han tenido en la implementación de las AEI durante el último año.

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 2/	Comentario
Diseño	Revisar y ajustar los OEI y AEI del PEI para actualizar su pertinencia, coherencia, indicadores y logros esperados, orientados al mediano plazo, incorporando enfoques más flexibles y adaptativos a los cambios normativos y técnicos que se presenten.	Actualizar los indicadores y logros esperados de los OEI y AEI del PEI.	INEI OTPP Unidades Orgánicas del INEI	6 M	Completado	Se concluyó la formulación del Plan Estratégico Institucional del INEI para el periodo 2025-2030, actualizando los OEI, AEI, indicadores, Fichas técnicas conforme las guías del CEPLAN y alienación al PESEM y PEND 2050.
Seguimiento y Evaluación	Continuar en fortalecer la recolección de información y los medios de seguimiento y evaluación de las AO/AEI del PEI para mejorar la implementación de las recomendaciones.	Capacitar al personal asignado de los órganos de la entidad, cada seis meses, para la elaboración del seguimiento mensual.	INEI OTPP Unidades Orgánicas del INEI	12 M	En proceso	Se ha mejorado la información recibida y los medios de seguimiento. Se elaboraron y remitieron a todos los centros de costos criterios generales para el seguimiento y evaluación, los cuales están optimizando la calidad de los reportes mensuales, reflejando con mayor precisión el avance de las actividades operativas. Estos criterios han permitido a los órganos responsables presentar sus reportes de seguimiento más claros y alineados con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

2/ Considerar los siguientes estados:

- En proceso: si la acción clave se ha comenzado a implementar.
- No iniciado: la acción clave no ha comenzado a implementarse.
- Completado: la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo

## 5. Conclusiones

El desempeño integral del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) refleja un avance sobresaliente, evidenciado en la sólida ejecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). En particular, el cumplimiento de los OEI orientados a mantener actualizada la infraestructura estadística (OEI.01), satisfacer los requerimientos de la producción estadística (OEI.02) y fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional (OEI.03) ha sido notable. La implementación exitosa de actividades clave, como la actualización cartográfica, el Sistema de Gestión de Proveedores y los progresos en censos y encuestas, ha permitido al INEI no solo modernizar sus procesos, sino también incrementar la calidad de la información estadística disponible, contribuyendo de manera efectiva a la toma de decisiones.

En cuanto a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), el nivel de implementación ha sido ejemplar, destacándose especialmente la digitalización de procesos y la incorporación de tecnologías avanzadas, como Big Data y la Inteligencia Artificial. Estas acciones están transformando la infraestructura institucional y promoviendo una cultura estadística más robusta y eficiente. Aunque persisten algunos desafíos, particularmente en la integración de datos administrativos territoriales (AEI C.2.2), la formación continua del personal en nuevas tecnologías y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional, el avance logrado hasta el momento es considerable.

Los factores que impulsan el desempeño del PEI son diversos y fortalecen el proceso de implementación. Entre las principales fortalezas se encuentran la adopción de tecnologías de vanguardia, la colaboración efectiva entre instituciones y la mejora constante de los procesos, lo que ha permitido alcanzar importantes hitos. Aunque existen desafíos relacionados con limitaciones presupuestarias, la integración de diversas fuentes de datos y los riesgos asociados a la ciberseguridad, estos aspectos se están abordando de manera proactiva para garantizar el éxito continuo del PEI.

Además, la sostenibilidad financiera y la necesidad de mayores inversiones en la capacitación del personal y el fortalecimiento de capacidades tecnológicas son esenciales para asegurar que el INEI continúe avanzando a un ritmo constante y mantenga la continuidad de sus iniciativas. A pesar de los retos, las inversiones realizadas en modernización tecnológica y en la infraestructura estadística ofrecen una base sólida que permitirá al INEI seguir alcanzando sus objetivos estratégicos en el futuro.

En resumen, el PEI ha logrado avances extraordinarios en áreas clave del Sistema Nacional de Estadística (SNE), particularmente en la actualización cartográfica para los Censos Nacionales 2025, el fortalecimiento tecnológico y la mejora de la calidad de los productos estadísticos. Sin embargo, es fundamental seguir impulsando la integración de datos administrativos, optimizar la coordinación interinstitucional y garantizar una financiación sostenida. Con estos ajustes, el INEI seguirá consolidando su rol como pilar fundamental en la generación de datos de calidad, fundamentales para la toma de decisiones estratégicas a nivel público y privado en el país.

## 6. Recomendaciones

Nº	OEI/AEI 3/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI.01 - Fortalecimiento de la infraestructura estadística	Implementación de nuevas tecnologías y actualización de infraestructura	Asegurar la asignación de recursos suficientes para la actualización continua de la infraestructura tecnológica y la implementación de sistemas de gestión de datos. Además, intensificar la capacitación del personal en nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia y calidad de los productos estadísticos.	OTIN OTPP	6M
2	OEI.02 / AEI.02.05 - Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística	Procesos de entrega de productos estadísticos	Optimizar los procesos de convocatoria para la selección de investigadores, así como la disponibilidad de información estadística, asegurando una planificación más eficiente que reduzca los tiempos de entrega de los productos finales. Esto incluye la mejora en la coordinación entre los involucrados y el fortalecimiento de las plataformas digitales para la difusión de los resultados, garantizando acceso oportuno y transparente para los usuarios finales.	CIDE OTD	12 M

3/ No es necesario establecer recomendaciones para cada OEI/AEI priorizados, ello dependerá de los hallazgos de la evaluación y priorización del pliego.

## 7. Anexos

- ✓ Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento PEI y POI.

<https://www.inei.gob.pe/media/pte/PEI/PEI-INDICADORES-ANUAL-2024.pdf>

[https://www.inei.gob.pe/media/pte/planes\\_politicas/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI-ANUAL-2024.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/pte/planes_politicas/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI-ANUAL-2024.pdf)